

RECOPILACION

DE ALGUNOS ARTICULOS SOBRE LA SEMI-EPIDEMIA

BUBÓNICA

DE

GUAYAQUIL EN 1908

por el

Dr. JOSE MARIA ITURRALDE

(ESPECIALISTA EN AFECCIONES GASTRO-INTESTINALES)

*Obsequio de la Prensa a la Biblioteca
Nacional 28 de Feb de 1914*



GUAYAQUIL

Librería, Papelería y Tipografía "Gutenberg"
de Uzcátegui y Cía
Calle 9 de Octubre Nos. 215 y 219

1909

ANTECEDENTES

La Prensa

TODO el que escribe tiene su objeto, propende á un fin: este, muchas veces es en beneficio del que escribe; otros en pró de la ciencia ó arte por lo que se escribe; y no pocas veces, en provecho de la humanidad. En medicina, el 1.º existe donde el mercantilismo impera: el 2.º donde se ama y anhela el saber, y el último, espontáneamente nace donde complace el bien ajeno y se comprende el Deber.— Mis articulillos—firmados P. P.—sobre nuestra epidemia bubónica, que hoy recopiló, tienen su objeto; sin embargo, necesario es una ligera explicación.

Cuando llegó á notarse la fiebre bubónica en Guayaquil y se produjo el pánico, resultó el preguntar de todos: *¿qué se debe hacer?*... Mi deber no se hizo esperar para responder, escribiendo

do AL CAMPO POR LA BUBÓNICA; donde á mi posible traté englobar los consejos—que médicos é higienistas han prescrito—para el caso.

Cuando se ordenó que todo pestoso debía ser encerrado en lazareto, con lo cual muchos tenían que permutar las atenciones de familia y comodidades de sus casas, con las de la casucha lazareto provista de suero Yersin que tenía de 2 á 4 años de vida intra-tubular; y después se decía que recluían pestosos, parótidos, parotidíticos, anginosos y cuánto febricitante se iniciaba con mas de 39° de temperatura, y además era notorio que no se aislaba el personal del llamado lazareto; entonces me nació escribir EL CUARTO PARA ENFERMOS Y LA TRANQUILIDAD DE LAS FAMILIAS.

Cuando se proporcionaron hechos que permitieron la duda sobre si era ó nó la fiebre bubónica—no obstante de haberse importado el gérmen y dádole posesión efectiva en pobladores de la ciudad (*), el director del diario "El Tiempo", deseando atenuar la anormal situación creada por las dudas, dirigió á los médicos de la localidad el interrogatorio que reproduco, al que, has-

(*) Tres ó cuatro años antes de la epidemia, se venía sembrando el gérmen bubónico mediante la haffkinación en los trabajadores en lanchas: después durante la epidemia en los viajeros y muchas familias, y últimamente en los niños de los colegios.

ta el deber de cortesía me invitó á responder.

Cuando los *creyentes en remedios específicos*, aconsejaban ciegamente inficionarse con la *vacuna Haffkine* y la *vacuna Yersin* "*como única tabla de salvación para los guayaquileños*". ¡Pobres guayaquileños! dije, si se les seduce á probar suerte, midiendo su grado de fuerza vital con la del gérmen pestoso del cultivo Haffkine. ¡Pobres! repetía de los que aceptaren el Yersin, porque inocentemente contribuirán á la saciedad mercantil, y entregándose al ensayo del aparente remedio, entregaran su organismo en arriendo, por tiempo indeterminado, á la flora pestosa y á otros gérmenes mórbidos que influirán directa ó indirectamente en la producción de enfermedades que serán muchas veces de consecuencias fatales: y como ya eran evidentes las pérdidas de preciosas vidas bajo el renacido *tratamiento biológico*, el que así como antes hoy no tiene garantía científica (*); obedecí al impulso del *bien general*, para escribir
POR LA SALUD PÚBLICA Y EL PERJUDICIAL SUERO YERSIN; y, POR LAS POBLACIONES NO EPIDEMIADAS.

Aquellos razonamientos con expresiones tan generales, por vía de alerta

(*) Excepcionando la *vacunación*, por estar basada en científico fundamento.

para la salud pública; fueron causa para que algunos me pregonaran ¡Tonto! ¡Ignorante! y... hasta para que universitarios del 1908, se permitiesen obsequiarme sus agrias manifestaciones. En prueba de lo dicho, no me dá vergüenza insertar en la recopilación las primeras disertaciones de los doctores C. y X X, tituladas "A. P. P." y "Refutación indispensable á P. P."; pero al leerlas, no se crea que es la muestra del modo como se discute en estos lugares sobre Ciencia Médica; no señores; esas *singulares* disertaciones, fueron manifestaciones de enfermedad esporádica, proveniente del gérmen del *Desvario*: fué, que en nuestra semi-epidemia pestosa el hongo bubónico, ó despertó á los elementos del *Miedo* y del *Dictorio* al encontrarlos en el sueño de la latencia; ó, al traerlos en su unión, contribuyó á desarrollarlos, al primero, en casi todos los individuos como se ha dejado observar; y al segundo, en ciertas personas de constitución ó terreno apto que han manoseado sin saber, sin tino, sin método ni precaución los líquidos Haffkine ó Yersin: por tanto, no debe causar admiración aquel modo de raciocinar, por ser efecto natural; pero, como á pesar de la naturalidad desprendíase error y serio error en daño del pobre pueblo que carece de Logica; me ví en la imperiosa necesidad de re-

plicar, escribiendo AL OPOSICIONISTA DE LA SALUD PÚBLICA DR. X. Z.

Después de esto, como se siguiera haffkinando ó sembrando la semilla de la peste bubónica en los niños de los colegios que, conviene recordar, carecen de voluntad propia. Como la haffkinación trae por resultado el hacer interminable la germinación del hongo bubónico, con lo cual se pierde la esperanza de ver desaparecer de entre nosotros al tifo negro; y más que todo, observando:

1.º - Que los sueristas haffkinadores han *distraído* distinguir ó han *ignorado* la diferencia que existe entre el principio científico de la vacunación y el de la haffkinación y por consecuencia no se dan cuenta del peligro en que colocan á sus inocentes clientes con la *modernísima vacuna*, y

2.º - Que desde que en Sueroterapia se *Imaginó* y tomó como remedio para las dolencias del hombre, al suero de la sangre de los animales; desde entonces quedó establecido el modo más fácil de transmitir *Impunemente* los gérmenes de las enfermedades que padecen los brutos, ó de las que llegarían á padecer porque los gérmenes viven y existen callados si no concurren las condiciones - *sine quanon* - para desarrollar y entonces poder traducir su presencia por las manifestaciones pa-

tológicas del organismo en quien evoluciona.

Resultó, que estas observaciones y las nuevas digresiones infundadas de los adversarios, proporcionáronme el derecho, ó mas bien el deber para escribir DEFENSA DE LA SALUD PÚBLICA, en cuyo título está bien claro manifestado mi objeto.

Ahora ¿por qué recopiló?

Antes de borrar estas líneas, leí un artículo del Dr. Barnay (Les Lectures Medicales de París—Nbre. 1908) y decía: “no son pocos los prácticos “quienes en vez de pensar y discurrir “sobre lo que leen y observan, con el “fin de poder sacar directamente conclusiones ó ideas claras, prefieren “aceptar á *ciegas* lo que otros dicen.”

Pero, constando que en la Patria Ecuatoriana han existido y todavía existen prácticos nacionales que dirigieron discípulos que leen, observan, comparan, comentan y racionan. Que todavía existen profesores que con su *genial* maestría enseñaron á saber distinguir los medicamentos clásicos, de ese cúmulo de preparados *torvos* con que nos invade el mercantilismo químico-farmacéutico: no habrá duda para creer que hay prácticos nacionales que no pertenecen al grupo de subordinados que señala Barnay.

Entonces recopiló para que conste, que el último de aquellos discípulos,

aprendió á saber rechazar con honor todo lo que es peligroso y perjudicial al bienestar de la humanidad, y especialmente á rechazar la *rama* biológica del sistema Sueroterapio—como se observa ahora—por ser evidentemente anti-humanitaria.

Y por último recopilo, para mejor constancia de haber cumplido el Deber profesional defendiendo la salud pública como primitiva fuente de la riqueza de la Patria.

JOSÉ M. ITURRALDE



Al campo por la bubónica

APENAS me sorprendieron con la noticia de bubónica, me imaginé una enfermedad extraordinaria por las tantas malas cualidades que le atribuían; las carnes me temblaban, se me quitó el hambre, el sueño no era para mí, meditaba y meditaba sin tener conclusión; me fuí donde el médico más cercano, y comunicándole mi situación y deseos, me dijo;

—Ud. está marchando á la miseria fisiológica, desde que ha perdido su tranquilidad.

—Déjese de miseria, he marchado hácia Ud, para que me diga ¿qué es la bubónica?

—Es una enfermedad infecto-contagiosa, así como la viruela, el sarampión, la tifoidea, la tuberculosis, etc.

—¿Pero es más mala que todas éstas?

—Que todas, nó; que cada una de ellas, está al mismo nivel á excepción de la tuberculosis que es más dañina.

—Por qué?

—El tuberculoso es un foco de larga duración, ambulante, nadie le detiene. El bubónico es un foco transitorio, localizado y perseguido. El microbio de la tuberculosis se encuentra tanto en el humilde albergue como en la regia habitación. El bubónico se observa siempre donde la desgracia aflige, y poco ó nada donde hay opulencia ó siquiera comodidad. En el matrimonio, es....

—Perdón doctor, ya sé... en mi casa tengo

uno débil del pulmón, pero por dispepsia, y dígame ¿hay bubónica en la localidad?

—Unos dicen que sí, mas no sé en qué se funden. Otros lo sospechan, y es indispensable esperar el último dictámen que será apoyado en la ciencia. Por último, hay otros que lo niegan sin duda porque no la han visto ni experimentado: estos son más prácticos.

—¿Serán comerciantes?

—No lo sé. Son mas prácticos, porque el temor, el miedo ó la preocupación, predispone á la bubónica, como á cualquier otra enfermedad de las que tenemos reinantes,

—Y qué debemos hacer?

—Lo que debíamos de haber hecho antes.

—Ya comprendo; lo que ha dicho la Prensa; estación sanitaria, lazareto, pavimentación, y también mandar á estudiar la bubónica en el Perú á un médico soltero como Ud. ¿pero en la actualidad qué debemos hacer?

—Seguir lo dispuesto por las Juntas directivas.

—Poner cascajo en los extramuros para el que lo necesita?

—Magnífico, solo que de esos lugares lo acarrearán los pudientes, pero los pobres desde que son pobres no lo utilizarán.

—Ciertamente, cuando se hace un favor, debe hacerse completo ¿es así doctor?

—Sí: cuando se trata de la salud pública, no debe hacerse lo provechoso á medias.

—Y qué le parece el lavado ó aseo de patios, azoteas, etc?

—Muy bueno, pero desgraciadamente el que tiene agua, apenas le alcanza para beber.

—Y los bomberos no están lavando aseQUIAS madres?

—Pero no las aseQUIAS hijas, y el agua que el Municipio hace el favor de dar, es insuficiente para asear debidamente los desagües de las casas.

—Pronto viene el alquitrán; se quemará en

las calles, plazas, cuarteles, hospitales etc. y tendremos un desinfectante positivo.

—Así debe ser; sin embargo mientras más focos de combustión, resultará disminución de oxígeno y exceso de ácido carbónico, en consecuencia aire viciado.

—Y con esta medida, no se mata tanto microbio?

—Ud. lo dice. Si mueren los que hacen daño, también mueren los que hacen beneficio.

—Me parece que Ud. es exéptico: no obstante, yo quiero que no me dé la bubónica, ¿qué haré?

—Pues bien: ¿vive Ud. en la Quinta Pareja? ¿Está subordinado á algun cuartel? ¿pertenece á hospital ú otro establecimiento de beneficencia? ¿asiste al teatro? ¿concorre á las cantinas y casas de juego? ¿es estudiante?

—Nada de eso; y ya sé que se refiere Ud. á los hacinamientos ¿verdad?

—Verdad; pero estos los diseminará la autoridad competente.

—¿Así es que basta quedarme en casa?

—Sí; veamos, ¿tiene luz, ventilación, bastante agua y aseo general? ¿solo conserva animales útiles y servidumbre que no pasa la noche en cuartos insalubres? ¿la ropa es lavada en su propia casa? además, come, se acuesta y levanta temprano? ¿sus alimentos son bien hervidos? ¿no quedan sucios los utensilios de comedor y cocina, hasta el siguiente día, para cebaderos de ratones? ¿ha preparado un cuarto para enfermo?

—¡Permítame! ¡cuarto para enfermo! ¿con qué objeto? ¿y el lazareto?

—Vuestro cuarto para enfermos, arreglado observando las prescripciones científicas, tiene el objeto de aislar al paciente, sin privarle de la verdadera, única y salvadora asistencia que solo proporciona la abnegación de una madre ó el decidido afecto de un miembro de familia; pero como existen huérfanos y desheredados

de la fortuna, nuestro provisional lazareto es un gran recurso que presta benéfico auxilio á los desvalidos. Sin embargo esperemos hasta mañana, en que los directores de la campaña emprendida, puestas las manos sobre el pecho y estudiando detenidamente este punto, sabrán resolverlo favorablemente obligados por la ciencia que poseen.

—Basta, basta Dr.; en todo lo que Ud. me ha preguntado estoy escaso, marcharé mejor á la hacienda donde nada me falta ¿le parece bien?

—Hola! hola! hacienda.

—Sí señor, y casa en esta ciudad.

—Y en el Banco?

—Unas cédulas, provenientes de hipotecados de ña Rita.

—Y en la Empresa?

—Varias acciones que producen su rentita con tantos medios de cocineras: pero ya Ud. está muy preguntón,

—Propiedad de médico, y en este caso voy á explicarlo. Como Ud. me ha creído epidemiólogo sin serlo.

—No señor; higienista.

—Bien; higienista, que tampoco tengo; pero en epidemias como la presente, se necesita gastar más de los fondos que el gobierno dedica, y la diferencia regularmente es cubierta por el óbolo de los que les ha sonreído la fortuna; es cubierta, por la donación voluntaria de los que han acrecentado su capital ayudados de tantos brazos que hoy y por un momento, necesitan de una mediana comodidad para escudarse del flajelo que amenaza; es cubierta, por hacendados, banqueros, empresarios y comerciantes que miran en el pobre, ya directa ó indirectamente el sostén de sus instituciones; en fin, es cubierta por todo filántropo como Ud., que gozaría en vida al ver distribuir por manos honorables, una fracción del desperdicio de sus riquezas en los enseres indispensa-

bles para devolver la salud y defender la vida de nuestros semejantes.

—No mi doctor, eso le toca al Gobierno que gasta en parques y reparques, sabiendo que el sostenimiento de ellos demanda gastos.

—No amigo, los parques son del gobierno Municipal.

—Tambien ¿por qué no ha hecho otro Mercado para aumentar rentas y favorecer los otros barrios? ¿por qué no ha pavimentado la calle de Rocafuerte fundadora de la ciudad? la de Bolívar, Boyacá... en fin, señor doctor, me voy al campo por la bubónica. Adiós.

18 de Febrero de 1908

P.P

El cuarto para enfermos y la tranquilidad para las familias

PARECE innegable la existencia del bacilo bubónico en la localidad, pero sin saberse cuándo ni el modo como se ha introducido: su origen está en un abismo cubierto de tapia impenetrable para los ojos del más eminente científico; sus extragos y víctimas han sido necesarios para percibir su existencia y hacer constar que es tarde para precaver el mal, como lo dijo EL TIEMPO el 25 de Mayo de 1903.

Ahora toca á la Junta Sanitaria otra labor, y sus nuevas disposiciones, es natural, serán anteceditas de sólidos razonamientos.

La vacilación en conceder la asistencia de un pestoso en su propia casa, me hace traer dos razones en favor de la concesión, razones que, si no son poderosas, pertenecen al caso.

Antes diré, que toda epidemia tiene un período ascendente del 1º al 3º mes, y otro descendente de 3º al 5º; no alcanza á más de **cinco meses**, (*) salvo el caso de recrudescencias que son proporcionadas por el descuido ó la indiferencia; pero el arte médico, ó mejor dicho, la higiene, puede atenuar y disminuir los periodos epidémicos, á pesar de que las in-

(*) Algunos afirmaron á las familias, que la bubónica continuaría con más fuerza durante el verano, por el descenso de temperatura.

fluencias cósmicas se encargan de ello: digo la higiene, porque á ella corresponden las reglas tendientes á la moderación de las epidemias.

Como el hacinamiento no sólo es causa coadyuvante al desarrollo de las enfermedades epidémicas, sino también de la persistencia de ellas, la higiene lo proscrib[e] y aconseja la diseminación, como la mejor medida que las familias pondrán en práctica para no ser epidemiadas y contribuir á la pronta desaparición del mal.

Sin embargo, no todos emigran, y los que quedan necesitan ocurrir á la defensa. Bien; para los epidemiados abundan las cartillas profilácticas, y participan de los trabajos de salubridad; sólo que debe evitarse la exageración y más que todo lo supérfluo é inútil, fijándose en lo provechoso y estable.

Cuanto á los apestados, la primera idea, bajo todo concepto, es devolverles la salud, ¡salvarlos! y para esto basta una asistencia atenta, prolija y adecuada.

¿Dónde se satisfacen mejor estas condiciones?

La asistencia médica del Lazareto será muy buena; pero está fuera de duda que un cliente abriga más confianza y prefiere en lo absoluto al médico de su casa, de otro modo responde cada facultativo ¿dónde la mejor ventaja?

Así también conteste cualquiera respecto á la asistencia regular ó no médica; ¿el cuidado de los agenos será mejor ó siquiera igual al que proporciona la familia?

En el Lazareto si falta algo, se consigue mañana: en la casa se obtiene inmediatamente.

En el Lazareto, los gustos, los antojos, los caprichos del paciente, se miran indiferentes: en la casa se satisfacen, se calman, se sustituyen, en todo se proporciona el contento.

En el Lazareto todo es extraño, las palabras

de consuelo tan necesarias nacen de los labios: en la casa las frases brotan del corazón, tienen un acento dulce y agradable.

Señores vacilantes ¿será justo el cuarto para enfermo para los que aman y son amados y el Lazareto para los huérfanos y desheredados?

Quitar, ó por lo menos aliviar las dolencias, con el menor sufrimiento posible, es el deber del médico.—En una epidemia el primer paso del facultativo y encargados de la salud pública, es aconsejar, NO TENER MIEDO, ya como medio preventivo, ya como salvador del paciente; además en todas circunstancias se evita las impresiones morales; pero la idea del Lazareto para el afectado, proporciona el miedo é infunde terror, se olvida el consejo dado, se aumenta la dolencia, se extiende la impresión moral á la familia, se despierta el pánico entre los asociados; en fin, se convierte en apta una población para ser víctima de la epidemia.

¿No será mejor adoptar el cuarto para enfermos y dar tranquilidad á las familias?

La mente de la disposición lazarética, disposición que no será estable, ni exáctamente cumplida, porque ya tenemos ejemplos, no es otra que aislar en Lazareto un foco pestoso conocido (el desconocido es evidente, no se aísla) para que no sirva de infecto. Este punto merece reflexión.

Pasando por alto la moral sobre deberes y derechos y suponiendo reñida la moral con la medicina, vamos á ésta.

Los focos infectivos y productores de la fiebre bubónica, como los de las demás enfermedades infecto-contagiosas, son de dos clases:

La 1ª clase la llamaremos *focos primarios*, tienen por carácter distintivo no poderse aislar y ser engendradores de otros focos. Se considera una primordial ó sea el introducido sin saberse cuándo ni cómo.

La 2ª clase, *focos secundarios*, nacen de los primarios con el carácter de ser aislables y la particularidad de que se le puede destruir la parte contagiada; está representado por el individuo apestado, por esto es visible y manejable, y los gérmenes ó microbios que contiene se les toma y cultiva, se les encarcela y envenena y aún se les incinera al tenerlos separados del contenido.

El médico práctico y observador, comprende que el escape de los microbios de un pestoso (foco secundario), llega á efectuarse ó con las secreciones y excreciones ó con los insectos que le rodean, por este conocimiento no les teme, teniendo en sus manos los medios para destruirlos; para probar lo referido, basta una ojeada al Lazareto. Aquí está la razón para asegurar lo difícil que es el contagio de persona á persona, porque las vestiduras, de cama y persona, impregnadas de secreciones infectantes, las orinas, esputos, deyecciones y cuanto material se separa del cuerpo pestoso, son fácilmente manejables para transformarlos, purificarlos y aún incinerarlos: por otra parte, la ciencia cuenta con sustancias contra insectos, con desinfectantes poderosos, con telas protectoras, etc., etc.: ¿por qué con tan positivos recursos, se teme al foco secundario?

Basta por ahora; el cuarto para enfermos y la tranquilidad para las familias, tiene por fundamento la razón y la justicia.

18 de ~~Marzo~~ de 1908

P.P.

Guayaquil, 12 de Marzo de 1908.

Señor Dr. Dn. José M. Iturralde.

Señor Doctor:

LA situación de esta ciudad, creada con el alarmante estado de una enfermedad que parece tener los caracteres de una epidemia, y las dudas subsistentes acerca de su sintomatología, desarrollo y curación, han influido en nuestro ánimo muy poderosamente, para impetrar de Ud. cuya inteligencia, patriotismo y bondad son un estímulo á nuestro empeño, para que, á su entero juicio, se digne contribuir con su concurso profesional á esclarecer los siguientes puntos:

1º Dados los antecedentes, la historia y demás circunstancias de aparición de la enfermedad, ¿es posible creer que sea la PESTE BUBÓNICA?

2º La irritación ganglionar (inginal, cuello y axilas), la fiebre de más de 39°, (Yersin) el delirio, mareo, escalofríos y duración de la enfermedad (casos clínicos particulares de Ud.) ¿son propios de la PESTE BUBÓNICA, ó de otra enfermedad, también?

3º ¿A qué atribuye Ud. el mayor número de enfermos con tales signos ó algunos de ellos, en los niños?

4º ¿Ha tenido Ud. algunos enfermos con algunos ó todos los síntomas descritos?

5º ¿Cuál ha sido el desarrollo de la enfermedad, su terminación y tratamiento?

6º Antes de Febrero de este año, ¿ha observado la misma enfermedad?

7º ¿Ha presenciado alguna autopsia de los casos fatales del Lazareto, y encontrado las lesiones necrósicas de la peste?

No dudando que Ud. nos honrará con su respuesta que mantendremos reservada mientras todos los médicos, á quienes nos hemos dirigido en igual forma, nos den la suya, nos es sumamente grato participarle nuestros sinceros agradacimientos y suscribirnos de Ud. affos. S. S.

LUCIANO CORAL.

Guayaquil, á 20 de Marzo.

Señor Director de "El Tiempo"

Señor:

PARA mi humilde juicio, la demasiada alarma que se observa en la ciudad en presencia de lo que se dice parecer epidemia, es creada por las dudas injustificadas y la mal recibida disposición lazarética, y no por la especificada enfermedad epidémica, que por esta vez el médico debe considerarla de menor gravedad que otras diferentes que hemos experimentado; pero júzguese como plazca, voy á contestar á su interrogatorio, con la simple idea de complacerlo.

A la 1ª Desde el año 1903 en que fuí miembro de la Junta de Sanidad, no sólo creí posible la invasión de la peste bubónica, sino que la esperaba de un momento á otro con el carácter epidémico, para después verla tornarse en endémica, tal y como ha sucedido con las demás enfermedades de su clase, que nos ha importado el progreso comercial, al suelo que facilita pródigamente los materiales de vida á gérmenes morbosos como el hongo del Nilo; y la esperaba, porque á las condiciones que le eran propicias sólo faltábale despreocupación en labor higiénica.

A la 2ª En todas las enfermedades del grupo infecto-contagiosas que se conocen, cada una tiene grados de intensidad mas ó menos acentuados; y como la bubónica corresponde al

mismo grupo, seguirá la regla y tendremos que observarla desde la más benigna—que puede curar con tratamiento expectante—hasta la muy aguda ó tifoideiforme, cuyo tratamiento será indeterminado ó según el enfermo como en las otras enfermedades infecto-contagiosas, de aquí, que el cuadro que Ud. refiere, no se mostrará igual en todos los casos, así se dice que muchas veces falta la irritación ganglionar, lo que no es extraño porque en otra enfermedad, en la viruela, he visto faltar la erupción variolosa; no obstante, su cuadro es propio de pestoso y con antecedentes que le son inherentes, no dejará duda ni confusión.

A la 3ª El mayor número de niños enfermos—si así fuere—con los síntomas que expone y en la presente época; debe atribuirse á la epidemia bubónica, así como los del año pasado se causa á las viruelas. Este fenómeno, está en conformidad con el orden natural de las epidemias, pues en cualquiera de ellas, los niños é individuos debilitados—como más aptos—son los constantemente diezmos por razones que sería largo especificar, pero sí observaré que la actual bubónica no se dejará ver los desastres que se le atribuyen, porque su *agente actor* ha venido en momentos en que la localidad ha sido seleccionada por epidemia anterior, la variolosa, de modo que, el agente negro ó africano, no encontrará gran número de *agentes receptores*—aptos como los niños—para manifestar sus consecuencias.

No se escapa á la observación que una localidad recibe mas ó menos extragos de una epidemia, según el mayor ó menor tiempo que ha dejado de ser epidemiada, y como la peste negra se ha presentado inmediatamente después de la viruela, es de esperar que no sea tan rigurosa como se pronostica. Esta consideración, y la de que *toda epidemia no dura más de cinco meses*; me hace asegurar que la

presente epidemia bubónica cesará en Guayaquil después de tres meses, y cesará, aunque no hubiese principiado el trabajo de saneamiento y sin manifestar el mayor extrago en los niños.

A la 4ª No he asistido, pero los he visto transitoriamente con cuadro sintomático, más extenso y también más reducido que el que Ud. describe.

A la 5ª Como á los pacientes se les ha privado de la asistencia de sus médicos y, á éstos, indirectamente, la libertad de asistir pestosos, las observaciones transitorias que he indicado no me satisfacen para contestar.

A la 6ª Las observaciones expresadas corresponden á Febrero y Marzo.

A la 7ª No he presenciado autopsias, pero he sido satisfecho con la relación que de ellas he oído á personas inteligentes, instruídas en la materia y de honorable reputación, como los Sres. Dres. E. G. Roca y C. García Drouet.

Dejo así contestadas sus preguntas para el fin que á Ud. convenga.

Soy de Ud. su atto. y S. S.

J. M. ITURRALDE.

Por la salud pública y el perjudicial suero Yersin.

(Editorial del diario EL TIEMPO de Mayo 2 de 1908)

EL microbio bubónico, al penetrar en un organismo, ejecuta la jornada muy silencioso y queda oculto en el domicilio adquirido, por el poder obligado de conservarse sin efecto manifestativo hasta completar su término de existencia, ó manifestándose recibe otra acción de la economía animal, todo en virtud de la Ley natural que se cumple en los seres vivos: *Todo organismo se preserva sin esfuerzo visible de lo que no le pertenece y puede hacerle daño, ó emprende lucha perceptible para protegerse de lo que le trastorna y perjudica.*

Al sér que conserva potencia para dar cumplimiento á la primera parte de esta ley, le llamaremos indemne; y al que vence desempeñando la segunda parte, se le dirá mas ó menos fuerte ó de constitución vigorosa. ¡Ay! cuántas veces habremos demostrado y demostramos el poder indemne al microbio bubónico y á cualquier otro, sin que nuestra conciencia ni la ciencia lo perciba! ¡cuántas! el organismo suficientemente apto se habrá curado y se cura sin la intervención terapéutica! y cuántas! esa aptitud orgánica lucha y vence, curándose al mismo tiempo, tanto del agente morbosos como del terapéutico! por último, ¡cuántas! cuántas veces esa intervención medicamentosa ha sido y es perjudicial, ignorán-

dolo el yo paciente como el yo científico!
A solas y con un momento de meditación poniéndose el índice en la sien, no se necesitaría de pruebas.

Cuando se abraza la idea de que un trastorno funcional se restablece con sólo la intervención de uno ó más, de ciertos ingredientes que el comercio aporta á las farmacias; cuando se está poseído de que tales sustancias son indispensables para matar las células ó gérmenes morbosos intraorgánicos; en fin, cuando se deposita toda la confianza en esos agentes terapéuticos, sin tomar en cuenta la *actividad vital*, propia é inherente del agente receptor del mal y del remedio; se termina por dar cualidades á quien no las tiene, y por olvidar al que le corresponden.

Atendiendo á estas consideraciones, á los trabajos de las diversas comisiones científicas encargadas de estudiar expresamente la peste negra, y á la observación atenta de las modalidades de nuestra epidemia bubónica; *no encuentro justificado el uso del suero Yersin, ya como profiláctico, ya como curativo; ni el fundamento para hacer ley obligatoria, la adquisición de la fiebre bubónica, por inoculación pestosa (vacuna Haffkin^e ó Yersin).*

Respecto al suero Yersin ó Haffkine, como profilácticos, sería aceptable, al traducirse corolario de los trabajos de Jenner; pero en obsequio de la verdad, no hay analogía, porque está demostrado que con la inoculación de la Vacuna, se *propina* el gérmen del COW-POX y no el de la viruela, al paso que con la inoculación del suero Yersin se *ingiere* el gérmen *bubónico*, la peste misma. (*) ¿Quién aceptará que

(*) Si el caballo de donde se extrae el suero no ha perdido la flora pestosa que le inmuniza; y respecto al líquido Haffkine se comprende que para ser inmunizante artificial, tiene que contener el agente cuya colocación produce la enfermedad, *de otro modo no inmunizan.*

sembrando abrojos y espinos, se evita obtener abrojales y espinales?

Sin embargo, está admitido por algunos experimentadores—no por todos—seguir *ensayando* este procedimiento, debido á algunos buenos resultados que en efecto los ha dado en las personas indemnes por naturaleza, y en las de constitución vigorosa, aptas para luchar y vencer el mal, vacuna-pestoso, tomado como profiláctico: por esto, sólo por esto, siga el que quiera con la seductora práctica; adelante los acontecimientos *naturales* imitando al progreso INDUSTRIAL; expóngase á las consecuencias cambiando con antelación, la constitución médica del organismo regulado á la sucesión del tiempo, y libremente obstaculice la marcha de la gran armonía del microbio mundo, el organismo humano; pero otros, con la misma libertad, observemos los hechos, toquemos con la evidencia.

Dejemos un momento á la semi-epidemia bubónica de Guayaquil, por no haber terminado y por lo mismo ignorar su resultado, y tomemos cualquiera de las epidemias observadas en el país, como la sarampiónica, la gripal en la Costa, ó la dotientérica, la erisipelatosa de hace poco en la Capital; tomemos una de éstas ya experimentadas, y visto que no han recibido aislamiento lazarético; que no han sido atendidas por Juntas técnicas, ni sus microbios perseguidos con desinfectantes; que fueron abandonados á la suerte y por tanto han gozado de condiciones para manifestar todas las cualidades mortíferas; tomemos, he dicho, cualquiera de ellas en una ciudad calculada de 60.000 habitantes como Quito ó Guayaquil, por ejemplo, y al estudiarla, palpáremos:

1º Que de los 60.000 habitantes considerados, no todos manifiestan los efectos del microbio, que por lo menos la mitad se demuestran indemnes, y nótese que son indemnes,

aunque se contraigan á la asistencia de epidemiados; indemnes aunque duerman en el mismo lecho del enfermo, é indemne se nota á un niño, aunque sea lactado por la madre apestada. Siempre se cumple la 1ª parte de esa ley de todo sér vivo.

2º Que de los epidemiados no todos son graves, que regularmente la mitad es el número de benignos, y vemos que escapan sin esfuerzo 15.000 al amparo de la 2ª parte de la ley referida; y

3º Que de los graves no todos mueren: los de constitución vigorosa luchan y vencen bajo el influjo de la ley citada; y á lo más 7.500 llegan á ser victimados, por haber tenido constitución débil, que ha pasado inadvertida ó descuidada durante la vida.

Esto es lo más que se vé suceder en una epidemia natural, y con todo, se resiste á creer tanto desastre; sin embargo, aceptémosla, pero eso sí, convencidos de que no han faltado y se han cumplido las leyes naturales, y que no faltarán y se cumplirán en cualquier otra circunstancia.

Ahora, aumentemos la jaffkinación.

Al iniciarse la epidemia aplíquese la vacuna Haffkine como profiláctico, ¿y por qué se le dice vacuna?.....esto tiene mucho de seductor, le seguiré llamando suero.

Sin dudarlo, la organización humana estará al frente de dos enemigos, aunque idénticos en su esencia: el uno, *concebido* ó natural, y el otro, *inoculado* ó forzado. ¡Felizmente, la ley natural se cumple en ambos casos; la lucha por la vida no puede faltar.

¿Y qué observamos?

No se puede negar; en el cuadro de la DOBLE EPIDEMIA, natural y exigida, sucederá por lo menos, lo que en la natural; es decir,

casos indemnes, benignos, graves y muertos. Aquí la actividad vital siempre llena su deber; pero fijémonos, con doble trabajo.

¿Qué papel ha jugado el suero Haffkine ó Yersin?

Pasando por alto las consecuencias infecciosas, si el suero se ha tomado en malas condiciones: el papel que ha jugado, bien se concibe, desde que sabemos que es pestoso, y los resultados serán los siguientes:

1º NINGUNO—en las personas indemnes por naturaleza. (¡Dios sabe cuántas mudanzas de constitución han sucedido!)

2ª PESTE BENIGNA—en los individuos resistentes. (¡Cuántos procesos adelantados sin beneficio!)

3º PESTE GRAVE, SALVADA—en los de organismo delicado, pero con fuerza suficiente para contrarrestar el ataque pestoso. (¡Cuántos sacrificios obligados!)

4º MUERTOS—en los debilitados por diferentes causas. (¡Cuántos habrán cortado la jornada de la vida imitando á muchos difuntos de pueblo ó suicidas inocentes!)

¿Dónde está el beneficio del suero Haffkine? ¿cómo se probaría?

Yo no lo veo para la Patria; sin embargo de que le considero uno, y es el que proporciona á la casa donde lo *elaboran*.

Cuanto al suero Yersin, como curativo, no merece tal concepto, y debemos ser contentos con saber que sigue *ensayándose* en los territorios coloniales.

Aunque de lo anteriormente expuesto, se deduce lo perjudicial que es el referido suero, no obstante, daré una ampliación, ya que el propósito es defender la salud pública.

La adopción del suero Yersin como medio curativo, no está declarado por la ciencia; y

de los trabajos experimentales que ha relatado la prensa científica, no dejan ni entrever resultados halagadores.

Verdad es que entre los anales de medicina se registra el hecho de que Yersin vió salvarse dos docenas de pestosos, con la *coincidencia* de haberles inyectado el suero; este acontecimiento fué motivo para sospecharle gran virtud, (de pestoso se convertía en anti-pestoso), razón para que diversas comisiones científicas desplegaran la mayor labor de experimentación, como en efecto desplegaron sus ensayos en los lugares apestados, y de los resultados de los resultados no puede sino deducirse, que cuando el gérmen bubónico llega á una localidad y encuentra la constitución médica del local, en condiciones no adecuadas para su desarrollo, se seca y extingue, como se seca y muere la más fecunda semilla arrojada en la estéril roca, abrasada por los rayos del sol; pero si las condiciones le son favorables, despierta una epidemia mas ó menos desastrosa, manifestada por el mayor ó menor número de casos graves, que pueden ser curados, no por la dañosa intervención del pestoso suero Yersin, sino por la misma naturaleza, ayudada por la sabia dirección del facultativo, que *conoce la marcha de la enfermedad y el terreno en que se desarrolla.*

No se puede creer que el que ve el desastre ocasionado por las precipitadas aguas de un aluvi6n, adicione las mansas ó atenuadas del arroyuelo, para detener el efecto ó remediar el daño; ó que al sentir el agudo dolor producido por el aguij6n ponzoñoso de un insecto, solicite el mismo agente para aliviar la dolencia, por desvirtuado que se le presente.

Si por causal descuido adquirimos una erupción proveniente de la ortiga, no tomaremos para el remedio á la misma ortiga, que como atenuada nos envíen, por más regenerada que haya sido en los vistosos jardines.

Es evidente, que en igualdad de circunstancias, si una causa produce efecto perjudicial, la misma causa, por debilitada que sea, no remedia el perjuicio.

Así mismo, si el basilo Yersin es el productor de la fiebre bubónica, ¿seremos tan sencillos para creer, que el mismo basilo atenuado, que es el que constituye el suero Yersin, curará la bubónica?

Sin equivocarme, puedo decir, que el procedimiento no está basado en hechos incontestables, y el que lo sigue, sabrá tener ciencia y conciencia para responder á los resultados.

Respecto á la ley que obliga la inoculación pestosa, presumo que no existe, por no ser demandada de donde corresponde: y si los Legisladores llegasen á abordar el asunto, suplico que tomen en consideración mis humildes palabras, que propenden á la estabilidad; sí, á la estabilidad de los derechos naturales y sociales.

P.P.

Por la salud pública

Por las poblaciones no epidemiadas,
especialmente del interior.

(Remitido—del diario EL COMERCIO—Quito, Mayo
26 de 1908)

LA gratitud por lo menos de la generosa hospitalidad de los pueblos, hacen corresponder debidamente, cuando no falta la moral ni la gratitud es desconocida. Advirtiendo un mal expresando el fundamento, se corresponde, se manifiesta la gratitud; así:

La inoculación del suero Haffkine ó Yersin, es perjudicial, tanto porque hace persistir la epidemia bubónica, como porque la extiende y transporta con gran actividad.

El suero Haffkine es un líquido conteniente de microbios pestíferos aptos para producir la bubónica ya benigna, ya grave ó mortal: si no tiene esta aptitud, no corresponde á la idea de inmunizar, porque la base ó fundamento de la inmunización artificial forzada es: *Toda enfermedad infecto-contagiosa por pequeña que sea deja el sello de inmunidad para la misma* (si se salva de ella).

Las jaffkinaciones no tienen otro objeto y lo consiguen si el organismo lo resiste. Cada jaffkinado es un pestífero y la suma de jaffkinados forma el cuadro de la epidemia ó *tifus*

negro Jaffkinico (¡peste chiquita!! del vilgo) cuadro cuyo total de epidemiados excede con creces al número de la epidemia natural á pesar de que en esta están incluídos los contagiados tanto por los jaffkinados, como por la jaffkinación. Meditando con atención, se llega fácilmente á comprender cuan insignificante sería la epidemia bubónica natural, sin la intervención jaffkinadora.

No pudiendo desconocer el carácter específico del suero jaffkíneo, vamos á observar lo que ha tenido y tendrá de perjudicial, como el peligro que amenaza á las poblaciones no epidemiadas, para que advertidas prevean el mal en lo posible.

En cada jaffkinación se han producido varios focos pestíferos que ayer pudieron haber exacerbado la epidemia, mañana recrudescerla y con el tiempo iniciarla. Los focos producidos, son los siguientes:

1º El *jaffkinado*; foco secundario por ser conocido, pero como no se aísla, es temible por lo ambulante y el roce íntimo que tiene con lo no epidemiado.

2º El *jaffkinador*; foco también secundario, más peligroso que el anterior porque, aunque indemne, llevando exteriormente los microbios que adquiere de los aparatos y manobras hechas sin la exagerada precaución, tiene mayor facilidad para diseminarlos; y

3º *Varios focos primitivos* ó desconocidos que resultan: I de los fragmentos del cristal contaminado, esparcidos al romper el tubo de la llamada vacuna: II del mismo suero pestífero que sin escrúpulo riegan en el suelo al expeler el aire del aparatillo, y III del tubo desocupado que por incalificable descuido se deja abandonado, cuando debía tener un lugar preferente en el horno crematorio.

Ahora, cualquiera de los Bacteriologistas debe decir: ¿cuánto tiempo pueden durar silenciosos los gérmenes de los focos así forma-

dos? ¿cómo se trasmite y hasta dónde puede ser su avance?

La idea sin fundamento, de que el líquido jaffkines es análogo á la vacuna de Jenner y que tan inofensivo es el uno como el otro, es lo que ha creado las deplorables consecuencias. Con los tubos de la vacuna de Junner hay descuido, porque la enfermedad que puede producir es siempre insignificante y sin peligro, lo que no corresponde al jaffkines que puede dar enfermedad seria y de fatal término, é inocentemente se atribuye á la epidemia natural.

Por otra parte hay que considerar que el jaffkinado no deja duda de que contiene el microbio y el certificado conferido por los directores de jaffkinación le acredita el título de pestífero. De esto se desprende que el jaffkinado será pestífero, sin presentar manifestaciones, durante el tiempo que conserve el germen en estado latente; y será bubónico, ó mejor pestífero bubónico, durante 30 ó 40 días contados desde el período de invasión,

La experiencia ha demostrado que el máximo del período incubativo del germen bubónico es de 10 días; pero con esto solo se deduce que el individuo es indemne por naturaleza, más no que el jaffkinado deja de ser pestífero como en efecto lo es desde que se certifica que le han ingerido, no dire millones, pero sí centenares de microbios: ahora, ¿hasta cuándo conservará el germen ó será pestífero? ó mejor, ¿hasta cuando será contagioso el jaffkinado? Dejaré esta materia al Bacteriologista, aunque la considero verdaderamente médica.

Si he traído á la memoria este punto, ha sido en vista de la reglamentación de la oficina de Tambillo en la que se permite libre pase al que presente certificado de jaffkinado ó pestífero: y si es cierto que al no epidemiado le bastan 10 días de simple observación

para considerarlo no bubónico ni pestífero; no merece ni estas consideraciones el jaffkinado porque le corresponden *40 días de aislamiento* contados desde la jaffkinación, para considerarlo inofensivo, esto es refiriéndose á las leyes naturales. De todo esto se deduce que al jaffkinado no debe permitírsele ir á otro lugar, especialmente población no apestada, hasta 40 días después de la jaffkinación, exactamente lo mismo que el epidemiado natural. Epidemia natural, epidemia fotzada son iguales en las consecuencias.

Estas sinceras observaciones no tienen el objeto de obligar, sino simplemente de advertir.

Guayaquil, á 4 de Mayo de 1908

Refutaciones

Colaboración de "El Sol"

A. P. P.

INSERTA editorialmente "El Tiempo" fecha 2 del presente mes una larga colaboración, encaminada á demostrar la ineficacia del tratamiento croterápico antipestoso, y el ningún valor preventivo de la linfa del Dr. Haffkine.

Artículo que francamente no merece los honores de una refutación seria, pues probablemente escrita por un aficionado en sus horas de ocio, desde el principio hasta el fin se distingue por ausencia completa de criterio científico, así como demuestra absoluta ignorancia en materia de Medicina; Ciencia que, dicho sea de paso, no se hizo para todos ni para cualquier "parvenue soit dissant" médico cirujano.

Las proposiciones sentadas por el citado articulista (que tampoco lo demuestra) hemos dicho, no valían la pena de ser refutados; pero este caballero quizás sin darse cuenta del mal recado hecho, se ha dirigido al público y lo que es peor aun, trata de sembrar la desconfianza en el profano sentido de los que no tienen por qué entender de puntos tan delicados.

Es averiguado que el suero Yersin posee un poder inmunizante, en verdad, fugaz y pasajero, en cambio su poder curativo es puesto fuera de duda en las últimas epidemias. "Entienda bien Sr. P. P." no coloniales sinó euro-

peas: Epidemia de Oporto, experiencias del Dr. Ricardo Jorje, Calmette y Salimbelini.

¿Duda aun P. P.? pues consulte las estadísticas, que no razonan sinó elocuentemente de una manera y con matemática precisión numérica al decirnos: Este método es mejor que el otro, por cuanto dió tantas ó cuantas curaciones.

Ahí pues á pesar de P. P. el Suero Yersin el preventivo:

1º Por cuanto su introducción en el organismo despierta las actividades leucocíticas y fagocitarias, exaltando la potencia Bactericida del suero sanguíneo y determinando importantes fenómenos de citolisis; representa el grito de alarma y de defensa frente á una invasión microbiana.

2º Como corolario de lo anterior es inmunizante por la formación de estimulinas, que hacen el organismo refractario á la infección.

3º Es curativo, el suero lleva en sí y provoca además la formación de alexinas ó sean principios zimóticos que obran como elementos no solamente protrectrices sinó también neutralizantes que van á ayudar el proceso infeccioso, esto es á curar la enfermedad, en virtud de estos íntimos fenómenos intra-célulo proto plasmáticos: en los que no podríamos detenernos más, tanto porque sería largo cuanto porque pudiera ser que P. P. . . . no nos entendiese!

Si pasamos á examinar lijeramente lo que respecto á la linfa Haffkine deja sentado P. P., hallamos también deplorable falta de conocimientos, estableciendo errores en pugna manifiesta con la Ciencia, pretendiendo comparaciones absurdas y deduciendo en consecuencia prejuicios falsos y erróneos.

P. P. no sabe (y lo sentimos deveras) definir la inmunidad, en su artículo se enreda y se confunde él mismo lastimosamente. ¿Cómo confería Pasteur la inmunidad para el virus rábico? inyectando progresivamente dosis de

médula, primero atenuadas y después.....? ¡no solo en virulencia sinó exaltada! ¿Se atrevería P. P., quien hizo bien por modestia de ocultar su nombre tras pseudónimo, de criticar y condenar al inmortal autor de la vacunación antirábica? ¿Cómo se torna hoy día, en veterinaria, refractorio al ganado á la septicemia carbuncosa? por una vacuna.

¿Cómo se determina en los laboratorios la inmunización experimental frente á ciertas septicemias? por vacunas, término quizás impropio pero consagrado por el uso.

Es así en la gran mayoría de casos, inoculando un gérmen atenuado que en ocasiones produce una enfermedad en miniatura, suficiente para exaltar la fagolisis y determinar la formación de macrocitasas y microcitasas; enfermedad benigna que basta en la gran mayoría de casos, para conferir una inmunidad, tornando refractario el organismo á la infección.

Un consejo al terminar: antes de dar á la publicidad un trabajo científico Sr. P. P. estudie más el punto.

Registre las actas de las últimas conferencias sanitarias, aprenda como tiene organizada Europa la defensa en el Istmo de Suez, ante los dos temibles flajelos del ganges: Peste y Cólera.

Y si después de haber estudiado concienzudamente á Manson, Le Dantec, Sersén Calmette, Salimbeni, Jorje, Kitasato, Archambault se atreve su personalidad á desmentir la sabia autoridad de estos maestros, en lo tocante á seroterapia y vacunación. Si después de haber consultado estadísticas y asistido muchos pestosos nos prueba sus proposiciones, así con hechos, entonces pudiera convencernos.

Su proceder contrario, esto es emitir juicios propios, sobre asuntos que no conoce sinó de leídas, nos obliga entretanto á poner en entredicho sus conocimientos.

DR. C. G.

Refutación indispensable

AL SEÑOR P. P.

Colaboración de "El Telégrafo"

CON gran sorpresa vimos en un diario de la mañana un extenso artículo titulado "Por la salud pública y el perjudicial suero Yersin", título que despertó grandemente nuestra curiosidad y empezamos la lectura del citado artículo, bajo la impresión dolorosa de que íbamos á sufrir una gran decepción respecto de lo que miramos los guayaquileños como la única tabla de salvación, en las críticas circunstancias por la que atravesamos; el suero Yersin y la vacuna Haffkine. Pero nuestra sorpresa fué aun mayor cuando terminamos la lectura. Un sentimiento de pena é indignación á la vez nos invadió entonces. Pena, por que ese artículo revela la ignorancia supina del autor en la materia de que trata; indignación, por el grave mal que puede ocasionar á Guayaquil, especialmente al pueblo bajo, no ilustrado, que no lee mas que lo que se le presenta con ciertos títulos que hieren su imaginación; que no sabe discernir respecto á lo que ha leído.

Ese artículo trata de probar lo peligroso que es el uso del suero Yersin y de la vacuna Haffkine. Para abordar tan delicado asunto, el autor entra en las arduas consideraciones de una patología general que se encuentra en los

Compendios y sobre los cuales no diremos una palabra.

Si trataremos de desvirtuar las ideas erróneas bajo todo punto de vista, que sienta el autor con el objeto de sacar adelante su falsa conclusión.

Comencemos porque confunde lastimosamente el señor P. P. el suero Yersin con la vacuna Haffkine, cuando dice:

“Respecto al suero Yersin ó Haffkine, como “profiláctico, sería aceptable, al traducirse “etc.”

En otro párrafo: “Al iniciarse la epidemia “aplíquese la vacuna Haffkine etc.”

Mas abajo: “Así mismo, si el bacilo Yersin “es el productor de la fiebre bubónica etc.”

Otro párrafo: “pero si las condiciones son “favorables, despierta una epidemia más ó menos desastrosa, manifestada por el mayor “número de casos graves, etc.”

Estos párrafos están gritando la ignorancia no solo de lo que es el suero Yersin y la vacuna Haffkine, sino también ignorancia de la seroterapia, de su valor, de la manera de obrar de los agentes infecciosos, de las defensas del organismo, de todo, en fin, de lo que constituye hoy en día uno de los más grandes progresos de la medicina actual iniciados por Pasteur y continuados con éxito brillante por sus discípulos para honra y salud de la humanidad.

1º Por el primer párrafo citado se vé claramente, la falta absoluta de conocimiento de lo que es una VACUNA. Llámase VACUNA toda sustancia que introducida en el organismo tiene por objeto hacerlo refractario á una enfermedad infecciosa y vacunación el método profiláctico aplicado con igual objeto.

2º La primera vacuna conocida fué la de la viruela y antes de Jenner se pudo inmunizar contra ella inoculando el virus á individuos sanos, práctica que fué dejado por el descubri-

miento de Jenner, quien inoculó el cow-pox, ó sea el gérmen de una fiebre eruptiva de las vacas, enfermedad siempre benigna y que confiere inmunidad contra la viruela. En este caso la resistencia á un virus proviene de un virus distinto, siendo muy raro encontrar otro ejemplo de vacuna en estas condiciones.

3º Vienen en seguida las vacunas debidas al genio de Pasteur; provienen en su mayor parte de la atenuación de la virulencia del agente productor de la enfermedad. Actualmente las vacunas que gozan más favor están constituidas solamente por los productos solubles ó toxinas engendrados por los microbios, vacunas preferidas por su inocuidad relativa á los de virus atenuados.

4º Por último se ha llegado aunque en pequeña escala á conferir inmunidad con sustancias no microbianas, como el trieloruro de yodo contra el tétano y otras muchas.

5º La vacuna Haffkiné pertenece al tercer grupo y está constituida por los productos solubles del bacilo de Yersin, y no contiene este bacilo, sino en estado de cadáver.

6º No está, pues, á la altura de los conocimientos modernos, el que crea hoy que solo se obtiene la vacunación con productos de otro gérmen ó enfermedad distinta de aquella contra la cual se vacuna. La verdadera vacuna, es lo que se basa en el estudio de las enfermedades infecciosas.

7º El más ligero ataque de una de estas enfermedades es suficiente para conferir una inmunidad *relativa* ó *absoluta*; ó no repiten nunca, ó repiten después de algunos años con carácter benigno.

8º Entre las diversas teorías para explicar el fenómeno de la inmunización, la más aceptada es la que los *célulos orgánicos* (*) vier-

(*) Al sentir la influencia de la sustancia tóxica segregada por el bacilo. Como las sustancias segregadas por cada especie de microbio son distintas pa-

tan en el plasma sustancias nocivas á la evolución del parásito (bactericidas), ó capaces de neutralizar sus secreciones (antitóxicas), uniéndose á esta fabricación de sustancias bactericidas y antitóxicas, muchas otras en colaboración, como la fagocitosis, el estado bactericida de los humores, etc.

9º La introducción de la vacuna ó sea de una pequeña cantidad de los productos secretados por el bacilo Yersin—y *no el mismo bacilo*—tiene por objeto la fabricación por parte del organismo de una cantidad de antitoxina suficiente en la mayoría de los casos para impedir el desarrollo del gérmen cuando éste penetre en el organismo por una vía cualquiera.

El señor P. P. pregunta por qué se llama vacuna á la linfa Haffkine y nos dice que él la seguirá llamando suero. Repito, este señor confunde vacuna con suero, ó mejor dicho, no sabe lo que es una vacuna, ni lo que es un suero. Vacuna, hemos dicho ya lo que es, y suero es, pues, el suero de la sangre de caballo, animal usado para obtener los sueros terapéuticos, por su inocuidad para el hombre y por el mayor rendimiento que se obtiene de este animal. De manera pues que decir suero Haffkine es un tremendo disparate propio de un individuo que no sabe lo que está diciendo.

El señor P. P. nos asegura que el suero de Yersin contiene el gérmen de la bubónica, que es la peste misma.

Qué cosa es el suero de Yersin? Es el suero ó parte líquida de la sangre de caballos inmunizados contra la peste bubónica y como hemos visto ya que la inmunización se obtiene por la fabricación en el organismo y la existencia en la sangre de las sustancias antitóxicas que neutralizan la acción del agente patógeno, se deduce claramente que el suero no so-
ra cada uno de ellos, la antitoxina fabricada varía también, siendo específico para el que provocó su formación.

lo no contiene el bacilo de Yersin; sino que por contrario tiene el agente capaz y único de destruir su acción mortífera. Es por esto que á un individuo enfermo de peste, teniendo en su cuerpo el agente productor de la toxina pestosa y que lo produce constantemente intoxicando más y más el organismo, y no pudiendo esto fabricar en un momento la cantidad de autotoxina suficiente para neutralizar sus efectos, se le dá la cantidad necesaria introduciendo antitoxina ya fabricada por el organismo de un animal. Esta es la razón científica de enfermos pestosos, y no hay sencillez sino ignorancia y mucha ignorancia al creer *que el mismo bacilo atenuado, que es el que constituye el suero Yersin, curará la bubónica*, pues ni el suero contiene ninguna clase de bacilo, ni se ha dicho nunca que el bacilo Yersin atenuado cura la bubónica.

Las ligeras nociones que se encuentran anotadas en este artículo las hallará cualquiera en los pequeños tratados modernos de bacteriología y han llegado á ser hoy el a. b. c. de la medicina.

Nuestro ánimo al escribir los apuntes anteriores solo se dirige á desvanecer el gran error que contiene el citado artículo y las fatales consecuencias que reportan á Guayaquil publicaciones de esa naturaleza que tienden únicamente á hacer el mayor mal posible provocando la resistencia popular al empleo de uno de los medios profilácticos por excelencia para combatir la epidemia pestosa y á la aplicación del único medio de salvación para los enfermos.

XX.

REPLICA

Defensa de la salud pública

Al opositorista X X

Colaboración de "El Tiempo" de Mayo 17 de 1908

Aquí vengo, no á razonar con insultos y menos á regalarlos, porque me enseñaron, *no hacer á otro lo que no quieras para sí*. Aquí vengo, cuando la Patria me necesita y el deber obliga, á depositar el fruto de mi especial trabajo, y probar una vez más, la verdad de mis firmes líneas "Por la salud pública y el perjudicial Suero Yersin"; pero suplico no miréis al hombre, ved á la verdad, y vedla que está desnuda de pasión.

Primero voy á referirme á la "Refutación indispensable" de XX, ("El Telégrafo", 4 de Mayo de 1908), principiando por la cláusula de su definición de su vacuna.

1º—"Llámase vacuna, toda sustancia que "introducida en el organismo, tiene por objeto hacerlo refractario á una enfermedad infecciosa, etc."

No señor; no se llama vacuna, sino remedio profiláctico, y no vacuna, porque entonces tendríamos que dar el mismo nombre á la quina, para el paludismo, y á los que yo tengo como principales profilácticos: las comidas, las fru-

tas y (*el trabajo*), éste, entre paréntesis, para evitar insultos, porque no se introduce.

La palabra *Vacuna* le viene su origen de la vaca, y se conoce desde el siglo XVII, por habersele descubierto la brillante cualidad de ser profiláctico para la viruela.

Vacunación, no “es el método” sino la acción de inocular el gérmen cow-pox de la vaca, al hombre, ó el de la vacuna de hombre á hombre.

2º—“La primera vacuna conocida fué la de “la viruela, etc.”

Todo es falso: en efecto, la *única* vacuna conocida, es la enfermedad cuyo gérmen tiene la cualidad de *anti-variolosa*, y antes de Jenner no se vacunaba por no ser conocida la vacuna; se ingería el gérmen de la viruela, procedimiento que siempre se ha llamado *inoculación* variolosa: esta práctica de tan terribles consecuencias, nació en la China, hace más de VI siglos, y hoy no sería racional retrogradar, máxime cuando está en pugna con las leyes naturales. Bien se puede comprender que antes de Jenner no se conocía el vocablo *vacuna*, y cuando por casualidad el empirismo descubrió la virtud del gérmen cow-pox, Jenner lo llevó al terreno de la ciencia, dándole el nombre correspondiente. Basta una breve ojeada para llegar á comprender el fundamento de la inmunidad que da la vacuna, y convencerse de que no hay analogía con el preparado haffkinesco.

3º—“Vienen en seguida las vacunas debidas “al genio de Pasteur, etc.”

Al nombre de Pasteur, me pongo de pie, y ante el hombre-genio, el decidido amante del bien para la humanidad, respetuosamente le diré: Señor: no acepto el nombre de vacuna para el suero artificial haffkínico, porque *Vacuna* es el nombre propio de una enfermedad. No admito la atenuación de la actividad de los gérmenes en las enfermedades, porque no en-

cuentro lo diferencia entre gérmen activo y gérmen atenuado, y si la diferencia consiste, como se oye decir, en el mayor ó menor efecto que produce, este mayor ó menor efecto depende de las condiciones del terreno en que se desarrolla, como se demuestra cotidianamente. Entonces me contestará el sabio: *Mis ideas no tienen más esclavos que el que quiere serlo.*

“Actualmente las vacunas que GOZAN “MAS FAVOR están constituidas SOLAMENTE por los productos solubles ó Toxinas engendradas por los microbios, vacunas preferidas por su inocuidad relativa á los virus “atenuados”.

Esta es la 3ª clace de vacuna del retador, y la primer premisa para su raciocinio; y la 2ª es:

Es así que: “La vacuna Haffkine pertenece al 3er. grupo (y lo prueba) y está constituida (no solamente) por los productos solubles del bacilo Yersin, y no contiene este bacilo sino (el mismo bacilo) en estado de CADAVER”.

El oro es metal amarillo.

La plata es metal blanco. Luego la plata es oro; así es como ha raciocinado el Profesor X X. ¡¡Basta!!!

4º—“Por último, se ha llegado aunque en pequeña escala á conferir inmunidad con sustancias no microbianas etc.”

En este acapite trae el Doctor X X al *trichloruro de yodo* como inmunisante, y por su definición, es una *Vacuna!*.... A este paso, las inyecciones de cacodilato, de quinina, etc., todo es *Vacuna!*

5º—“La vacuna Haffkine pertenece al 3er. grupo, y no contiene al bacilo sino en estado de CADAVER.”

Si cadáveres fueran, ya se puede figurar cualquiera, qué sucedería con muertos en el interior del organismo humano; pero como hacen actos de vivos (milagros!), causando....

sufrimientos, la aplicación viene á ser un procedimiento que no corresponde á la misión del médico, quien puede hacer un daño cuando existe otro mayor, y jamás cuando hay salud completa; única excepción, la vacuna, por estar exenta de peligros y basada en principios razonados. Cuando haffinando se cree cumplir con la misión médica, hay *inmoralidad*; ó para atenuarlo llámesele *ensayo*, y para seducir, *vacunación*.

A propósito, La simulada atenuación, no es nueva entre nosotros, mucho tiempo há que se observa en nuestros campos y muchos lo han visto sin explicárselo. La gente pobre que ha hecho uso de la carne de res muerta de grano de oro (pústola maligna en el hombre) comiéndola después de confeccionarla y hervirla, ha llegado á sufrir las consecuencias de las bacterideas carbuncosas. Con estos hechos incontestables, le preguntaría á los hacendados que han sido testigos ¿hubiera habido perjuicio en patronos (pecuniario) y peones si éstos no se vacunan tan inocentemente?...

6º—“No está á la altura de los conocimientos modernos etc.”

Si para estar á la altura de los conocimientos modernos es necesario aceptar teorías que llevadas á la práctica son perjudiciales al pueblo y á la Patria; desecho con honor todo aquello que necesita de **INMORALIDAD QUE PROSTITUYE LA CONCIENCIA!** ¡Así me estimo!

Señores: La *inmunidad*, solo se obtiene de dos modos: 1º por *herencia* y es propiedad natural de algunos organismos: 2º por *lucha morbosa*, de donde resulta la inmunidad si el organismo llega á vencer en la enfermedad naturalmente adquirida.

El arte médico forzando ó sea inoculando un germen morbosos ha dado inmunidad, remediando así el 2º modo de obtenerla un organis-

mo, y lo hace de dos maneras: I *sin peligro* y II *con peligro*.

I. *Sin peligro*.—Mediante un germen que dá efectos benignos para impedir el desarrollo de otro germen diferente que produce efectos graves: solo hay un ejemplo, la Vacuna para la viruela, y *tiene escrito con grandes letras de oro la norma que debe seguirse para inmunizar*.

II. *Con peligro*.—Mediante germen de enfermedad regularmente grave y de la misma que se pretende preservar, y para el efecto, *exige que el organismo haga el trabajo de inmunización ingiriéndole el germen de la enfermedad que se quiere tener el placer de verlo inmunizado si le toca la suerte de salvar en la lucha que se le obliga á hacer*. Advierto que lo que se ingiere es el microbio ó germen, **NUNCA SE CONSIGUE CON TOXINAS** (con letras grandes para darnos á entender).

7º.—“El mas ligero ataque de una de estas enfermedades es suficiente para conferir una inmunidad, etc.”

Esta es la única cláusula en que el Dr. XX ha transcrito la verdad.

8º.—“Entre las diversas teorías para explicar el fenómeno de la inmunización, la más aceptable es: las células orgánicas, vierten en el plasma sustancias, etc. etc.”
neutrizadoras, destructoras, matadoras, etc.

Esta teoría puede aceptarse desde que trae los trabajos y carabinas de que se vale el organismo para cumplir la Ley *natural de todo ser vivo*.

9º.—“La introducción de la vacuna ó sea de una pequeña cantidad de los productos secretados por el bacilo Yersin—y no el mismo bacilo etc.”

¿Y qué se han hecho los cadáveres microbianos? ¿Se habrán convertido en el poquito de productos secretados? ¡otro milagro!

En fin, aunque hásta hoy no he expresado

sufrimientos, la aplicación viene á ser un procedimiento que no corresponde á la misión del médico, quien puede hacer un daño, cuando existe otro mayor, y jamás cuando hay salud completa; única excepción, la vacuna, por estar exenta de peligros y basada en principios razonados. Cuando haffkinando se cree cumplir con la misión médica, hay *inmoralidad*; ó para atenuarlo llámesele *ensayo*, y para seducir, *vacunación*.

A propósito, La simulada atenuación no es nueva entre nosotros, mucho tiempo há que se observa en nuestros campos y muchos lo han visto sin explicárselo. La gente pobre que ha hecho uso de la carne de res muerta de grano de oro (pústola maligna en el hombre) comiéndola después de confeccionarla y hervirla, ha llegado á sufrir las consecuencias de las bacterideas carbuncosas. Con estos hechos incontestables, le preguntaría á los hacendados que han sido testigos: ¿hubiera habido perjuicio en patrones (pecuniario) y peones si éstos nó se vacunan tan inocentemente?...

6º—“No está á la altura de los conocimientos modernos etc.”

Si para estar á la altura de los conocimientos modernos es necesario aceptar *teorías* que llevadas á la práctica son perjudiciales al pueblo y á la Patria; desecho con honor todo aquello que necesita de **INMORALIDAD QUE PROSTITUYE LA CONCIENCIA!** ¡Así me estimo!

Señores: La *inmunidad*, solo se obtiene de dos modos: 1º por *herencia* y es propiedad natural de algunos organismos; 2º por *lucha morbosa*, de donde resulta la inmunidad si el organismo llega á vencer en la enfermedad naturalmente adquirida.

El arte médico forzando ó sea inoculando un germen morbosos ha dado inmunidad, remediando así el 2º modo de obtenerla un organis-

mo, y lo hace de dos maneras: I *sin peligro* y II *con peligro*.

I. *Sin peligro*.—Mediante un gérmen que dá efectos benignos para impedir el desarrollo de otro gérmen diferente que produce efectos graves: solo hay un ejemplo, la Vacuna para la viruela, y *tiene escrito con grandes letras de oro la norma que debe seguirse para inmunizar*.

II. *Con peligro*.—Mediante gérmen de enfermedad regularmente grave y de la misma que se pretende preservar, y para el efecto, *exige* que el organismo haga el trabajo de inmunización *ingiriéndole* el gérmen de la enfermedad que se quiere tener el placer de verlo inmunizado si le toca la suerte de salvar en la lucha que se le obliga á hacer. Advierto que lo que se ingiere es el microbio ó gérmen, **NUNCA SE CONSIGUE CON TOXINAS** (con letras grandes para darnos á entender).

7º.—“El mas ligero ataque de una de estas enfermedades es suficiente para conferir una ‘inmunidad, etc.’”

Esta es la única cláusula en que el Dr. XX ha transcrito la verdad.

8º.—“Entre las diversas teorías para explicar el fenómeno de la inmunización, la más ‘aceptable es: las células orgánicas, vierten en el plasma sustancias, etc. etc.’”
neutrazadoras, destructoras, matadoras, etc.

Esta teoría puede aceptarse desde que trae los trabajos y carabinas de que se vale el organismo para cumplir la Ley *natural de todo ser vivo*.

9º.—“La introducción de la vacuna ó sea de ‘una pequeña cantidad de los productos secretados por el bacilo Yersin—y no el mismo bacilo etc.’”

¿Y qué se han hecho los cadáveres microbianos? ¿Se habrán convertido en el poquito de productos secretados? ¡otro milagro!

En fin, aunque hásta hoy no he expresado

directamente en lo que debe consistir la inmunidad; sin embargo, por lo que dejo expuesto y seguiré exponiendo, puede deducirlo el que no es profano, así como las calidades y constituciones de sueros; y como mi deber y objeto se reduce á defender la salud pública, me basta probar lo peligroso que es el suero Haffkine ó el Yersin. como profilácticos, y lo perjudicial que es el Yersin como curativo.

Por la salud pública y la felicidad de la Patria.

Ys concibo que la Seroterapia en el hombre (no vacas ni perros) se ocupa de dos grupos de enfermedades: en el 1er. grupo ha obtenido insignificante ventaja con peligrosas consecuencias (difteria, tétanos, etc.) en el 2º grupo, nada real, nada verdadero v. y g. PÚSTULA MALIGNÁ, nadie se le ingiere; TUBERCULOSIS, con tantos años de experimentaciones, todo ha fracasado: SÍFILIS, solo hay silencio: la *bubónica*, que no puede separarse de este grupo, con sus alucinadores y perjudiciales ensayos, es la que está dando estadísticas seductoras, lo que tendré el placer de probar más tarde al Dr. C.; mientras tanto, que sepa que no es lo mismo la seroterapia de su cacareada rabia, que la de la tuberculosis, bubónicas y otras; sin embargo, creo muy santo y bueno que se engañe y viva contento con su error; pero nó, que quiera obligar á que se engañe el ignorante.

No mires al hombre, ved la verdad!

La verdad emanada de las leyes naturales, es fija é invariable.

La verdad provocada por las leyes supuestas de los hombres, se vé á cada paso que es ilusión de un día, porque cae una para subir otra más bella y seductora, pero siempre inestable.

La teoría que hoy nos ocupa y venida con tanta palabrería de *alexina*, *macrocitasa*,

protrectices, que por no entenderlas las tor-
no en *ilusionina*, *engaño-sintasa*, *perjudicial-
trisca*, tiene por razón natural que caer en
tierra para vergüenza de los que se oponen á
la salud pública, á la riqueza de la Patria.

Desde tiempo inmemorial se ha observado
que las familias hacen uso del cigarro, costum-
bre que adquieren principiando por pequeñas
dosis hasta llegar al extremo del vicio en que
soportan cantidad tal, que sería perjudicial y
hasta mortal para quien no lo ha usado: al que
tiene esta costumbre se le llama *tabacófago*.

El alcohol, el café, el opio y otras sustancias
nos dán ejemplo de lo mismo, y en general á
estos viciados se les llama *toxicófos*.

De aquí resulta una ley natural: *El orga-
nismo puede soportar altas dosis de sustan-
cias inorgánicas ú orgánicas, aunque sean
veneno, con tal que se le acostumbre á to-
marla desde pequeñas dosis.*

Las enfermedades infecto-contagiosas del
1er. grupo referido, son producidas especial-
mente por las secreciones de los microbios, y
éstos se encuentran localizados como en la
difteria, *tétanos*, etc.—Las enfermedades del
2º grupo, son producidas esencialmente por el
microbio y sus secreciones, como en la tuber-
culosis, sífilis, dotienentería, pústula maligna,
bubónica, etc.; en estas enfermedades los gér-
menes se encuentran en todo el organismo.

Así también refiriéndome á estos dos grupos
de enfermedades infecto-contagiosas, distingo
á los sueros en *organizados* y *orgánicos*.

Los *organizados*, si son microbios morbosos,
son infectivos, pestíferos, por lo que he dicho
con tanta suavidad que son perjudiciales.

Los *orgánicos*, carecen de microbios, y son
los que dice XX *gozan de más favor*, porque
sólo contienen *toxinas*.

Estos *toxinados* no inmunizan; son peligros-
sos, enveenan. Su modo de obrar se debe
referir al tabaco, al arsénico, á la morfina y

obran en razón directa de la cantidad: las toxinas ó venenos de la víbora, el alacrán hacen lo mismo, no inmunizan.

Si los que gozan de más favor según XX, producen lo que os presento con débiles rasgos ¿qué se podrá esperar de los que no gozan de favor?

¡Oposicionistas de la salud pública! Hoy, en general los sueros seroterápicos citados son perjudiciales.

Parodiando al luchador por las instituciones liberales ¡os perdono!

P. P.

Defensa de la salud pública

Por donde quiera que extendamos la vista, encontraremos seres organizados y la interminable y necesaria lucha por la vida: seres vivos que tratan nutrirse á expensas de otros; parásitos que ponen en peligro la existencia del hombre.

El organismo humano, para preservarse de lo que le hace daño, la naturaleza le ha dotado de tegumento externo é interno con defensores epiteliales para no dejar penetrar los agentes morbosos microbianos, los que franquearán el paso si existe abertura casual ó intencional. Sin esa defensa natural, el hombre estaría constantemente atacado por la multitud de gérmenes y microbios que existen en todo lo que le rodea, microbios que á su vez tratan de nutrirse con los materiales de los cuerpos con quienes están en contacto: el encañamiento de morir unos para que otros vivan, no se escapa á la mediana observación, notándose que en las transformaciones universales están incluidos todos los cuerpos por lo cual el organismo humano recibe la acción de tres clases de agentes: *organizados, orgánicos é inorgánicos.*

1º *Organizados.*—Se vé que los seres más corpulentos son víctimas muchas veces de otros que por su pequeñez parecen inofensivos, pero gracias á su inmenso número sacrifican á los más grandes animales y vegetales. Exis-

ten pues ciertos *microbios* ó sus *gérmenes*, que introducido, uno solo, en el organismo, le roba los elementos que le constituye, si le son favorables, para nutrirse, desarrollar y procrear, pero encontrándose con otro individuo, el organismo humano, con las mismas condiciones, resulta la lucha por la vida entre ambos seres, lucha que en el hombre se llama enfermedad: de aquí la afección infecto contagiosa, porque si uno de esos *microbios* pasa á otro organismo y encuentra condiciones para nutrirse, despierta la misma lucha más ó menos grave según el grado de la resistencia humana; pero repito, que es una de las condiciones para que resulte la enfermedad, que el *microbio* tenga puerta de entrada por insignificante que sea, como la más pequeña herida de un insecto, ó se le abra de propósito por la inoculación. De cualquiera de las dos maneras que se introduzca el germen morboso, si llega á efectuarse la lucha ó enfermedad y le toca vencer al organismo humano por constitución vigorosa, el individuo queda indemne, porque la evolución microbiana, *no el organismo*, deja una *flora celular* ó amiboidea, esporífica, etc., como se quiera llamar, pero es *flora* que impide nuevas manifestaciones del mismo *microbio*, si se introduce natural ó forzosamente; es *flora* semejante á otras que contiene el organismo por las cuales es indemne por naturaleza, como se verá al tratar de la vacuna Jenneriana: es *flora* como las que tienen algunos individuos y la transmiten por herencia, verbo y gracia la *flora* reumática, artrítica que muchos donan á sus descendientes, en quienes se manifiesta cuando concurren las condiciones; la *flora* cancerosa que se transmite por herencia y no germina si á las circunstancias necesarias no acompaña la edad; la *flora* tuberculosa, sífilítica, etc., que los herederos conservan en medio de salud completa, llenos de robustez y lozanía hasta no adquirir las condiciones para

la evolución: en fin señores, la flora del hongo bubónico existe en el suero del caballo inmunizado en unión de otras floras que contienen los humores del animal, como de *herpes*, *partros*, *llaga de estío*, *pitiriasis*, etc. y quizás el *muermo* tan análogo á la tuberculosis, y son floras que se ingieren con la inyección Yersin y que con el tiempo y las condiciones resultarán enfermedades que se atribuirán á causas imaginarias, dando así cualidades á quien no las tiene y olvidando al que le corresponde.

No se oculta que la vacuna Jenner, como linfa organizada, tiene también variedades de floras, por la cual el médico de conciencia prohíbe vacunar de niños robustos venidos de padres tuberculosos, sífilíticos, asmáticos, etc.; pero este inconveniente perjudicial, hoy debe acriminársele á la ciencia moderna que, teniendo los medios de obtener cultivos puros, no los ha proporcionado yá, sin apartarse de las enseñanzas antiguas, porque los estudios modernos no pueden separarse de esas enseñanzas que están basadas en las leyes naturales, fuentes de verdad.

2º *Orgánicos*.—Estos agentes obran sobre el hombre, por las propiedades actoras que tienen sobre cualquiera de las diversas funciones del organismo; esta clase de agentes no tienen vida, no luchan, hacen su efecto por presencia y en razón directa de la cantidad, comportándose como cualquier principio que actúa sobre la digestión, absorción ó respiración, de tal manera que si contiene elementos perjudiciales, serán expulsados de la economía por los emuntorios y no dejan huellas de inmunización, pero sí un vicio relativo á la cantidad y al viciado se le llama *toxicólogo*. Aquí el organismo es el único que lucha contra agente químico, no biológico (¡¡cuánta diferencia!!) y si puede, resiste á la acción *envenenadora*, hasta que las diversas partes de la economía viviente transforma ó expulsa al agente actor ó mortífero or-

gánico. A estos agentes pertenecen algunos sueros artificiales ó toxinados de la seroterapia, cuyas constituciones y modo de obrar se quiere, en Guayaquil, confundir con los organizados, y obsérvese que hay mucha diferencia entre un *inmunizado* y un *toxicólogo*; tanto, que el primero hace heredar la propiedad y el segundo nó.

Entre los agentes mortíferos orgánicos á unos se les llama *morbosos* porque son productos excretados (toxinas) por seres vivos evolucionando en el interior del organismo que trastornan: á otros se les dice *fisiológicos*, por ser secreciones de seres existentes fuera del organismo humano, como los de la culebra, alacrán y sustancias orgánicas vegetales. Cuando el primero ó morboso procede de microbio localizado (difteria, tétano, etc.) se nota que no haría extrago si llegase á faltar la absorción del producto excretado y entonces la afección quedaría reducida al punto residencial, del gérmen, para concluir en los pocos días de existencia que le corresponden al microbio patógeno. Las colecciones purulentas, quistes, secreciones de algunos parásitos directos, dan ejemplos bien claros de este mecanismo morboso, donde si no hay absorción, no se manifiestan los trastornos funcionales generales.

3º *Inorgánicos*.—Los inorgánicos al obrar sobre el organismo se comportan como agentes químicos y obran por presencia y cantidad.

Estas tres clases de agentes limitados son los que pueden obrar sobre organismo, y el *arte médico* hace uso de los mismos tomándolos como remedios ya *profilácticos*, ya *curativos*, por tanto son *organizados*, *orgánicos* é *inorgánicos*.

1º *Profilácticos organizados* (materia viva). Estos profilácticos, escepcionando el cow-pox por estar basado en procedimiento muy distinto; son aquellos que por los efectos que producen según se vé y dejó demostrado,

cuando atacan los seres vivos á un organismo en quien *no se puede valorizar la resistencia vital*, es muy peligroso su uso.

A esta clase de profiláctico pertenece el preparado jaffkínico de gérmenes benignos ó atenuados, cuyos resultados están descritos en la *epidemia artificial* y se deduce que los individuos que salvan después de los sufrimientos provocados quedan indemnes; pero es el caso que los actos fundados en consideración de que para evitar un mal que puede venir algún día, debe anticiparse y efectuarse el mismo mal sin saber las consecuencias, son actos temerarios; juzgue cualquiera con esta atentatoria doctrina, qué trastornos, qué males le vendrían á la sociedad, á los pueblos, á las Naciones?... y si esta doctrina es llevada á la práctica por el médico, había razón para exclamar ¡pobre humanidad! ¡desgraciado pueblo!

No es hoy la primera vez que se ensayan los profilácticos organizados peligrosos; hacen siglos que la inoculación variolosa atenuada se ensayaba en China, Persia, Grecia; después en Inglaterra, América, Alemania y por último en Francia, donde no tuvo muchos imitadores.—Al leer al inmortal *Trousseau* y *Peter*, respecto á la teoría que los inoculadores habían sentado de que el germen de la viruela se hacía más y más benigno y atenuado por medio de los *trasplantes* sucesivos, dice el eminente maestro: “Si bien en algunos casos he llegado á no obtener más que la pústula de inoculación, en otros, y operando con el mismo virus, he visto erupciones generales, y lo que es peor, he visto comunicarse entonces la viruela á individuos que no habían sido inoculados: he visto volver á tomar la viruela toda su energía primitiva.—Hé aquí los inconvenientes de la *inoculación*: por una parte, el temor que se tiene de dar, á quien á ella se somete, una viruela seria; por otra, la peligrosa posibilidad de verla convertirse en un

“foco de contagio. Estos inconvenientes son graves, no hay que ocultarlo: ellos son los que después de haber prestado asidero por largo tiempo á los adversarios de este método; les han hecho preferir la vacuna; ellos son también los que por mi parte me han impedido continuar los experimentos. Era mi deber renunciar á ella al temer que inoculando á un individuo una viruela, aún la más benigna, pudiera yo causar la muerte de aquellos que no habiendo sido inoculados ni vacunados, podían adquirir una viruela grave de aquel mismo á quien yo había proporcionado.—Otra sería mi conducta si pudiéramos aislar á los individuos que inoculásemos.—Por feliz que haya sido el éxito de este experimento, éxito que por lo demás había yo obtenido otras veces, creí no deber continuar por esta senda.”

Por la experiencia se ha sabido que *la profeta laxis del mal estaba en el mal mismo*; en esto se fundaba la inoculación de la viruela, y exactamente en lo mismo se funda la inoculación bubónica (jaffkinica) y demás enfermedades de su clase, pero con aparatos y oropeltes, como si se tratara de una industria mercantil, y para el efecto se presenta la seductora estadística numérica.

A propósito, los Maestros Corvisart, Bayle, Laennec, Bostan, Lallemand, Andral, Bouillaud, Calmeid, Trousseau y otros tantos, anotaban sus observaciones siguiendo el método de inducción, donde también se cuenta, como más propio para llegar á la verdad médica, y hé aquí el concepto de *Trousseau* respecto al método numérico.

“Este método es una plaga de la inteligencia; hace del médico un tenedor de libros, pasivo servidor de las cifras que ha acumulado, y este es el mayor cargo que le hago, el de ahogar la inteligencia médica.”

“Se aplaude lo que deploramos; no se quiere

“que intervenga la inteligencia.—Nosotros
queremos que la inteligencia se ejerza en to-
do su poderío.”

“Quiero que se entienda bien; adopto la es-
tadística, adopto también, si queréis, el mé-
todo numérico, en el concepto de que sea un
medio,—alguna vez preparatorio, comple-
mentario con mayor frecuencia,—un poco
menos imperfecto que el anteriormente exis-
tente; pero le rechazo con todas mis fuerzas
si se presenta como un método completo, ca-
paz de conducir necesariamente á la ver-
dad.”

“El método numérico conduce á resultados
que ni son ni pueden ser mas que hechos des-
nudos, nociones elementales. Estos hechos,
estas nociones, sirven de parte á la intelligen-
cia que los elabora.”

“Y no imaginéis, señores, que la exactitud
matemática exista realmente; nó es más que
relativa, porque aun bajo la observación de
la misma persona cambia según el año, según
la estación, según la constitución médica.
Así es que el mismo hecho que el año ante-
rior se observó una vez de cada 5, este año
no ocurre más que una vez de cada 10, y el
año próximo puede ser que no suceda más
que una vez por 20; de suerte que vuestra
ley, vuestra *verdad verdadera* no es absolu-
ta, ni puede serlo. Si el patólogo trata de
formular los hechos suministrados por veinte
partidarios del método numérico, creyendo á
cada uno de ellos la última expresión de la
verdad, se vé reducido, ó á tomar una media
proporcional, que no será más verdadera ma-
ñana, ó á recurrir á esas odiosas y detesta-
bles fórmulas que se quieren desterrar del
lenguaje médico, de *alguna vez, general-
mente.*”

“Se nos dirá, no obstante, que el método nu-
mérico, nos permite comprobar la veracidad
de los acertos de un médico. ¿Pensáis por

“ventura, señores, que si se quiere mentir no se puede hacer lo mismo con las cifras exactas que con el *poco más ó menos?* Pensáis que el médico impudente y embustero, si es que existe, no fraguará un resultado numérico con la misma facilidad que una aserción general? En el primer caso se tomará tan solo el trabajo de mentir más pronto; mentirá en la historia cuyos detalles haya fabricado, y dará un resultado exacto; en el segundo, mentirá únicamente en la conclusión, sin tanto trabajo é hipocresía.”

“De este modo, aunque yo no concedo al método numérico, tal y como hoy se le quiere practicar, sino una muy poca importancia como medio de estudio, aconsejaré sin embargo su uso, porque educa la atención del discípulo y del médico y les permite apreciar mejor ciertos pormenores; que no se escapan á un observador instruido é inteligente, pero que podrían pasar inadvertidos por quienes tienen menos costumbre de ver enfermos.”

“Cuando conozcais los hechos científicos guardaos, señores, de creerlos médicos. Ante vuestra inteligencia, estos hechos no deben servir sino de ocasión para elevaros á la altura del médico.”

Esta es una de las enseñanzas de los maestros y extractada debe pasar á la historia como aforismo. *El método numérico no dá la verdad médica.*

La vacuna Jenner, linfa organizada está adoptada *universalmente sin oposición* científica, como profiláctico de la viruela, pero siendo linfa animal encierra los inconvenientes ya citados.

Veamos en qué se funda la profilaxis é inmunización sin peligro.

El descubrimiento de los agentes microbianos en las enfermedades infecto-contagiosas y el estudio expreso de ellos, ha traído el cono-

cimiento de que los microorganismos pertenecen al reino vegetal.

Por el siglo XVI se descubrieron los microbios y á Læwenhoeck le corresponde esta gloria: un siglo después, Muller siguió la labor, y en el siglo XVIII Bory y Dujardin; pero desde Davaine se activó el estudio y los memorables trabajos de Pasteur vinieron á poner en claro el agente de las enfermedades que antes no se explicaba.

Por la forma de los referidos séres se les dió el nombre. Respecto á la estructura, movimiento, dimención, nutrición, reproducción, polimórfismo, ect. de los microbios no nos corresponde por ahora, pero anotaremos que entre la variedad de microorganismo los que interesan al médico son; los cocos, bacilos, bacterias, espírilos y espirocetos, y que en cada forma de estos hay *zimógenos*, *cromógenos* y *patógenos*, ó lo que es lo mismo fermentecibles, colorantes y agentes de las enfermedades de que se trata: estas diferencias no son esenciales, porque depende de las manifestaciones vitales, por lo cual son agentes cumpliendo la ley de todo sér vivo. Sí toca traer á la memoria los *esquizófitos*, organismos que aunque á algunos les falta la clorofila, sin embargo la ciencia ha demostrado que son vegetales porque predomina en ellos los elementos ternarios, y los reactivos amoniacal y acético no dejan duda para considerarlos como tales. Esta razón es suficiente para asegurar que tienen que seguir las leyes naturales que corresponden al reino vegetal.

Entrando en el terreno de la Botánica, encontramos plantas que sólo producen en una latitud, y otras que con más ó menos diferencia se encuentran en varias partes del Globo: vemos plantas que germinan y frutifican en determinada estación; observamos vegetales que desarrollan y florecen en tal tiempo y hasta nos manifiestan con precisión las horas del

día. Así también hay plantas que para desarrollarse ó crecer necesitan, ya directa ó indirectamente de la cooperación de otras, como el cacao que sin la sombra de cualquier otra plantación perece; al paso que otros vegetales, no pueden manifestar su existencia al lado de planta especial que se lo impide; así la *escabiosa* tiene la particularidad de no dejar germinar al *lino*; en Tonkín se desecha el bambú para poder cultivar al café: en nuestra sierra no se vería surgir al trigo, si á éste le acompañara el cardo ó *erygion*: y es palpable aquí en nuestros campos, que el gamalote no permite nacer otro pasto para la ganadería. Infinidad de ejemplos de esta clase, se ofrecen á la vista de los agricultores, ejemplos que llevados al terreno de la ciencia, son datos fecundos para deducir la verdad emanada de las leyes naturales; hé aquí una verdad que no es moderna: *hay plantas ó gérmenes que no desarrollan con la presencia de otro vegetal*, y los Bacteriologistas lo han observado, cuando al hablar de la existencia de las *bacterias* dicen: *sobre el mismo terreno nutritivo, se desarrollan perfectamente, siempre que no exista en él otra especie más privilegiada.*

Aquí está, señores, explicado el fundamento de la profilaxis de la Vacuna, y la inmunización sin peligros para la viruela: *el germen varioloso no se desarrolla donde existe la flora vacúnica*; pero nótese bien que la vacuna es una enfermedad pasajera y exenta de peligro y fijarse en que siendo enfermedad siempre insignificante, inmuniza al organismo para otra enfermedad de fatales consecuencias como es la viruela.

Esta es la inmunización sin peligro y por esto sin la menor oposición científica y aconsejada universalmente en cualquier tiempo sin esperar que se presente la epidemia, circunstancia que es necesaria en la *vacunación moderna* ó *haffkinación* para tener á quien achacar

los contagios y consecuencias, sea del haffkinado cuando no es aislado, sea del haffkinador cuando no se le hace la debida desinfección, por esto dijo Trousseau "la inoculación es grave, no hay que ocultarlo."

Se tiene la idea y se ha hecho creer al público-inocente que la vacuna es la misma viruela, desconociendo completamente la *especificidad* de los gérmenes y enfermedades; verdad es que en un tiempo lo creyeron así Depaul y Sunderland, pero en seguida los experimentos de los mismos y de otros y especialmente la comisión nombrada por la Sociedad de Ciencias médicas de Lyon, demostraron definitivamente la grandísima diferencia entre vacuna y viruela. En el informe presentado á la Academia, por el señor Chauveau á nombre de la comisión lionesa, dice el sabio entre los pasajes más culminantes del informe: "La viruela se inocula bien al buey y es para éste lo que la vacuna al hombre; es decir, que la viruela inoculada al buey le preserva del cow-pox, así como este inoculado al hombre le preserva de la viruela: la viruela inoculada al buey no se transforma en vacuna al pasar por el organismo de este animal; sigue siendo viruela y vuelve tal cuando se trasporta de nuevo al hombre." En verdad, cuando se siembra papas no se recoge trigo; cuando se siembra ó inocula vacuna no se manifiesta viruela; pero sí sembrando maíz se recoge maíz, natural es que ingiriendo la peste con el bacilo Yersin se obtenga la misma peste, si el individuo no tiene otra flora que impida el desarrollo.

El fundamento expuesto para deducir la inoculación médica, no solo corresponde al individuo, se aplica también á las localidades; en éstas influye el clima, la estación, etc., pero las *floras* inmunizan la localidad en virtud de la misma ley natural, así en el lugar donde hace su apogeo la flora de una epidemia, desa-

parecen regularmente otras aunque sean endémicas, observándose que á medida que las enfermedades endémicas renacen, la flora epidémica decrece hasta extinguirse ó quedar latente, silenciosa, en espera de otra vez las condiciones. Donde es endémica la flora paludosa no prueba bien la tifoidea; sobre este asunto dió EL TIEMPO un artículo "Fiebre tifoidea en Guayaquil?" el 4 de Febrero del presente año, donde también se demuestra la causa de poderse encontrar en un individuo v. g. el bacilo Yersin, sin manifestación de enfermedad, pero desgraciadamente es labor de un ecuatoriano.

Por todo lo referido, se vé que es necesario saber la geografía médica, la estación médica, el clima médico, el año, el mes, el día y hasta la hora médica, antes que el número ó el seductor método numérico.

En fin, queda probado que la vacuna no es la viruela; que la vacuna es una enfermedad insignificante y sin peligro que sirve de inmunizante para otra diferente y mortal como la viruela, y que el fundamento es muy distinto al de la haffkinación. Sigamos con los otros profilácticos.

Otros gérmenes microbianos como inmunizantes para la misma enfermedad que ellos desarrollan en el hombre, (no vacas ni perros) no los ha aconsejado la ciencia, é insisto, como lo hace con la vacuna para la viruela por la gran diferencia fundamental, y es el ejemplo de inmunizador que hasta hoy se ha mirado con indiferencia, siendo la guía para buscar inmunizantes entre la infinidad de gérmenes que existen poco ó nada perjudiciales á la salud del hombre.

El eminente Pasteur jamás se propuso inmunizar al hombre con gérmenes ni microbios de enfermedades peligrosas; ese genio se contrajo á remediar las dolencias de la humani-

dad, y no á trastornar la salud pública: demostrémolo.

La *Varicela*, la *Rubeola*, enfermedades quizás por insignificantes, no se inocula al hombre sano.

La *Parótitis*, que en el adulto dá serias consecuencias por la atrofia especial que produce, no se da un individuo de haberlo inmunizado artificialmente.

El *Sarampión*, á pesar de tan infecto contagioso, la ciencia no lo inocula para inmunizar.

La *Escarlatina*, que ha dado tantas veces epidemias mortíferas, ¿dónde está siquiera una provocada inmunización?

La *Erisipela*, enfermedad temible en todo tiempo; ¿á quién se ha inmunizado?

La *Grippe*, no tiene, no se conoce ejemplo de inmunización.

La *Fiebre recurrente*, ni vestigios de labor para deducir que se inmuniza.

El *Tifus*, aunque por sus estragos ha causado asombro, jamás se ha tratado de inmunizar inoculándolo.

El *Sudor miliar* ni un recuerdo existe de que se ha inoculado al hombre.

La *Paludosa*, enfermedad que por extendida en América, Italia, Grecia, Holanda, Sologne, Bresse, Egipto y Argelia; no se ha tomado el microbio para inmunizar á criatura humana.

La *Coqueluche*, con sus bien manifiestos resultados, ¿cuándo se ha inoculado á los niños para inmunizarlos?

La *Leprosia*, dolencia que en todo tiempo se le ha hecho una guerra cruda, no se encuentra quien haya ingerido en el hombre sano el parásito infectante con el fin de inmunizar.

La *Actenomicosis*, otra enfermedad de fatales consecuencias, pero no se ha inoculado para evitarla.

La *Tuberculosis*, afección tan generalizada y siendo la que hace más víctimas en el Uni-

verso y en toda clase social, no se inocular el microbio al hombre para inmunizarlo.

La *Difteria*, sabiéndose que es mortal, no se ha pensado en inocular el gérmen para inmunizar.

Las enfermedades *Venerreas*, ¿quién las ha inoculado como inmunizantes particularmente el germen de la sífilis?

La *Tifoidea*, es grave mortífera y no se ha tratado inmunizar.

El *Cólera*, con todo el cuadro de calamidad, con el microbio no se vacuna, ni se inmuniza.

El *Muermo*, (epizotia) enfermedad de los solípedos y al respecto los sabios veterinarios dicen: "debemos admitir que en la mayoría de las ocasiones se ha atribuido su desarrollo al contagio mediato ó inmediato, y si en el muermo no solamente la fluxión nasal, sino también la sangre y todos los demás humores adquieren propiedades contagiosas, imposible será negar la presencia de un virus (contagioso) que ha de existir en todas esas partes." De esto se sigue, que el gérmen existe en forma de flora adquirida por herencia, y puede desarrollarse en el hombre si este se ingiere los humores del animal. — Aunque el caballo enfermo contagia fácilmente al hombre, á éste jamás se le ha inoculado para preservarlo de tan mala enfermedad.

El *Carbunco* (epizotia) enfermedad de animales domésticos y aun bravíos, se conoce desde tiempos remotos, y los griegos y romanos le llamaban *fuego sagrado*. Se trasmite con facilidad al hombre, pero hasta hoy, la Historia no refiere que se le ha inoculado para preservarlo de la pústula maligna.

La *Rabia* (epizotia) otra enfermedad conocida desde la antigüedad, la Biblia, Homero la citan: es propia de los animales irracionales y éstos contagian al hombre. Se presume que el germen rábico existe en el moco bronquial que se mezcla con la saliva del perro rabioso:

pero no ha existido ni existe ser humano ó científico antiguo ó moderno que haya inoculado la saliva infectiva al hombre sano con el objeto de inmunizarlo. A. Robin, refiriéndose á Calmette director del Instituto Pasteur de Lille, dice: “no hay que olvidar que el método pastoriano no es una vacunación preventiva de la enfermedad como la vacuna Jeneriana, si no más bien un tratamiento después de la mordedura.” ¡Oh! cuánta claridad hasta para que vean los ciegos! y á pesar de que el sabio francés cambia el término *inmunizante* con *preventivo*, porque la vacunación inmuniza; que me perdone Calmette si no es error de traducción.

Con tanta claridad, señores, no ha habido razón para cacarear tanto y sin sentido, con las llamadas vacunas de vacas y perros que se quieren acomodar al hombre trastornando la salud pública y obligando, sin ley, sin derecho justificado, á que el hombre sano adquiera una enfermedad peligrosa porque no se tiene conciencia de que el individuo tenga el terreno ú organismo apto para soportar las consecuencias de la inoculación. Este es, señores, uno de los puntos primordiales á que se debe responder con el corazón en los labios y la razón en conformidad con la experiencia que se tiene actualmente.

Así también se distingue el charlatanismo lleno de impropiedades sin fundamentos para confundir lastimosamente la curación de la rabia por el método preventivo, con la inmunización de los perros, porque esta en el hombre, ningún sabio lo ha aconsejado y menos Pasteur.

Para entrar á estudios científicos es indispensable comprender la Filosofía y especialmente la Lógica, para que no llegue el caso de confundir la extensión de los términos, v. g. no es lo mismo *inmunizar que prevenir*, en medicina se previene para el *efecto* de causa

adquirida, y se inmuniza para una *causa* que puede traer efectos.

Todo inmunizante es preventivo pero el preventivo no es inmunizante. Si se confunden perjudican á la humanidad doliente.

Pasteur y sus discípulos no han confundido estos términos, desde que en sus labores no han tratado de atacar á los derechos naturales del hombre, ni trastornar la salud pública; su objeto noble ha sido buscar y dar remedio para la humanidad enferma, es decir prevenir, remediar y no inmunizar.

Solo en tres enfermedades y con la misma se ha tratado inmunizar al hombre, pero veamos en qué tiempo, las circunstancias ó moviles y los resultados.

Viruelas, ya se ha dicho que esta enfermedad se inoculaba hacen más de VI siglos, siempre con oposición por los graves resultados y por esto desechada con el descubrimiento de la Vacuna que es preconizada por la ciencia; los higienistas se expresan así: "La inoculación variolosa no obtuvo de la experiencia una sanción favorable, pues no siempre la inoculación de un virus procedente de viruela leve daba por resultado una enfermedad leve; antes al contrario sucedía frecuentemente que la viruela provocada, á pesar de todas las precauciones, era muy intensa y en varios casos mortal. Por otra parte achacábase y con razón á la inoculación variolosa el inconveniente de crear focos de infección." Con esta declaración de higienistas de nota ¿qué razón hay para no ver el mismo resultado con la haffkinación cuyo fundamento es idéntico? . . . Los que miran sin pasión, ya lo notan con una diferencia y es que las consecuencias de la inoculación variolosa fueron en el siglo del oscurantismo, y las de haffkinación en el siglo de las luces, donde en verdad no falta alguna vez un móvil de las pasiones humanas.

Fiebre amarilla, después de tantos siglos de

haber sido desterrada de los procedimientos científicos la inmunización peligrosa, Freire en el Brasil, olvidando las enseñanzas de eminentes profesores y movido de entusiasmo, relegó al olvido Higiene, Química, Fisiología, etc., é inculó la fiebre amarilla en la gente del pueblo, ó como dice Robín "población obrera" y seducido por el método numérico cerró los ojos para percibir halagadores resultados; pero el mismo Robín refiere: "Roux no contento con estas negociaciones dice que en el hospital de Jurujoba la mortandad de los no vacunados no pasaba de 21 por 100 mientras que en los vacunados llegaba á 40.9 por 100." Hé aquí señores, que la inoculación antigua abolida por la ciencia por peligrosa y hecha renacer en los tiempos modernos por Freire, ha dado por resultado doble cantidad de muertos en los inoculados que en los no inoculados.

Bubónica.—El gérmen de esta enfermedad cuando se inocular, y se salva, inmuniza, si señores inmuniza con peligro, después de sufrimiento ya leve, ya grave, ya mortal; y el inoculado es contagioso: resulta exactamente lo mismo que con la inoculación variolosa y el fundamento es el mismo.

En resúmen el inmortal Pasteur, nunca, jamás aconsejó inmunizar al hombre con sueros organizados de tan graves consecuencias; ese genio bienhechor de la humanidad *no pudo ser humanicida*, y sí se le recuerda con respeto y veneración, no se confundan sus sabias enseñanzas, no se le calumnie.

2º y 3º *Orgánicos é inorgánicos.*—Inmunizantes de esta naturaleza no se conciben, porque si son sustancias insolubles no ejercen acción en la economía. y si solubles, el organismo se encarga de eleminarlas y no dejan señal de inmunización que por ahora es demás probarlo.

De lo expuesto hasta aquí, deduzco las consecuencias ó principio siguientes:

I.—Se inmuniza para las enfermedades de causa generalizada en el organismo, se previene para las de causas localizadas.

II.—Cuando se inocula gérmen de enfermedad maligna, el mismo de la que se quiere evitar; la provocada inmunización es peligrosa v. g. linfa Haffkina para bubónica.

III.—Cuando se inocula gérmen de infección leve para evitar enfermedad mortal; la inoculación no es peligrosa y es racional, v. g. vacuna para viruela.

IV.—Cuando se previene una infección con el mismo agente infeccioso de constitución química desconocida; el preventivo es poco aceptable, y

V.—Cuando se proviene infección con diferente agente infeccioso químicamente conocido; el preventivo es aceptable.

Antes de concluir este punto, observaré que la inoculación peligrosa, como es la haffkina-ción, no solo tiene el peligro para el momento, sino que subsiste hasta después de algún tiempo.

La Historia natural, los estudios de Reaumur y Spallanzani, traen infinidad de hechos en relación al respecto. Se ha observado que sembrando semillas de cerezo en Febrero, en terreno apropiado, llegado Abril ó tres meses después (período de incubación) salen los primeros tallitos de algunas de las semillas. Al año siguiente, en igual mes, aparecen nuevos tallos, y más tarde por el mismo Abril se efectúa un tercer brote, después de dos años de incubación.

También ciertos gérmenes de especie animales ofrecen la misma particularidad. Reaumur para estudiar el *Bombys Pavonia mayor*, guardó crisálidas de igual edad, de estas mariposas y notó que algunas nacieron y otras quedaron al parecer muertas, pero, después de un año, por la misma época, casi el mismo día, vió nacer cierto número de mariposas, y doce me-

ses después, casi también en igual día tuvo lugar un tercer nacimiento.

Este singular período de incubación y nacimiento, también se observa en los gérmenes morbosos; los maestros citan casos pero sin explicación: Reaumur tampoco explicó el nacimiento sucesivo de sus *bombys*, y la ciencia confiesa que muchas veces conoce hechos, pero desconoce causas.

Pronto no será nuevo ver esas modalidades de incubación y nacimiento con las sembraduras de la semilla bubónica y entonces se atribuirá á la *espontaneidad*, sino se tiene la virtud como Trousseau, de confesar los peligros de la inoculación, que hoy voluntariamente se olvidan.

A las nuevas epidemias bubónicas, se les verá con más claridad sus causas, y á la que ha pasado; porque tenía que concluir según la ley natural de toda epidemia, *cesar después de cinco meses*; se le podrá atribuir como causa, á la importación y siembra del gérmen pestoso, después de haberlo comprado á precio de oro, y nó á los inocentes cueros de Machala, no á falta de vigilancia de la Junta de Sanidad.

No creo demás decir, que al carecer de hechos directos, no deben olvidarse las *analogías* en las que se funda la Medicina para hacer emanar el gran sistema terapéutico de la *sustitución*: á este se puede referir la acción de inmunizar, prevenir y curar, pero inmunizando, previniendo y curando sin peligro, en conformidad con la idea de Bazy. “El progreso en medicina consiste, en dar á nuestros semejantes el máximo de bienestar con el mínimo de sufrimientos y peligros.

Agentes curativos.—En esta parte me limitaré al suero Yersin (humor infectivo de caballo) y para el efecto, tocaremos algunas consideraciones de Química biológica.

La composición de la sangre es muy varia-

da, no solo en las especies animales, sino también en cada individuo; en éste, tiene diferencias especiales que marcan la constitución individual, y diferencias particulares que dependen ya de órgano ó lugar del cuerpo, ya del momento en que es extraída para el examen; á estas diferencias corresponden las modificaciones, químicas é histológicas, que regularmente se observan en la sangre.

El suero sanguíneo, como parte integrante de la sangre, participa de las mismas variedades. Esta circunstancia y los medios de que se vale la ciencia para obtenerlo, hace que los sueros no sean siempre los mismos ni idéntico al natural; así lo declara la Química, y de esto se infiere que la *variedad*, es uno de los defectos del suero Yersin, defecto de mucha significación para no adoptarlo como medicamento.

El suero es un líquido albuminoso, y por tanto contiene la sustancia constitutiva de las células amiboideas ó germinativas que fácilmente pueden escapar á los filtros y á la observación microscópica.

Digo que las células pueden escapar á los filtros: porque es cosa sabida que los filtros que se usan en los laboratorios, no llegan á alcanzar la finura de los filtros de membranas animales, y como estas membranas en los capilares sanguíneos se dejan atravesar por células que el microscopio percibe; con mayor razón los ordinarios filtros artificiales, dejarán escapar las células que el microscopio es insuficiente para percibir.

Que el microscopio es insuficiente para percibir ciertas dimensiones, se demuestra por los hechos siguientes. Hay veces que el referido instrumento distingue células sin nucleos y sin embargo las reacciones microquímicas, sobre las mismas células, manifiestan la existencia de la nucleína que es sustancia propia del nucleo que no puede distinguir el micros-

copio; esta observación consta en el estudio que los químicos han hecho en algunas células (plaquetas) de los mamíferos. Otra razón es, que el más fino microscopio no ha podido descubrir algunos gérmenes morbosos, v. g. el del sarampión, el de la fiebre miliar, etc. y no obstante, la Lógica enseña que no hay efecto sin causa; la Fisiología, que toda célula procede de otra célula, todo protoplasma deriva de protoplasma y la Patología que existen esas enfermedades contagiosas, cuyo origen se escapa al microscopio. Así mismo, si inyectando el suero Yersin y después de tres ó más días (incubación) llegan á manifestarse erupciones á la piel, fluxiones articulares y enfermedades, quizás incurables, del pulmón; habrá que concluir diciendo, que el suero Yersin contiene *floras* celulares que han escapado á los filtros y á la observación microscópica; pero hay que observar que estas floras pueden obrar, ya directamente produciendo la enfermedad que les corresponde, ó ya indirectamente cooperando al desarrollo de otro germen que encontró latente; porque no hay que olvidar las *analogías*; no hay que olvidar que los gérmenes morbosos son vegetales y que hay plantas que no desarrollan sin la presencia de otra. De cualquiera suerte que sea, el suero Yersin, como cualquier otro humor de animal inyectado en el organismo, es perjudicial.

No se puede dudar que las casas elaboradoras de sueros de animales, solo pueden obtener sueros de *constitución desconocida*, y es tan cierto esto, que el gran profesor de Química J. R. Carracido, ayer no más se expresó así:

“El conocimiento actual de los sueros está en el mismo periodo que el de las drogas medicinales, hace más de un siglo.” Con esta declaratoria, el uso del suero Yersin no tendrá más objeto que el de un ensayo.

Sobre el mecanismo de cómo obra el suero Yersin en el organismo, no creo necesario exponerlo, porque basta saber que la Fisiología y la Química biológica hacen ver patentemente que el organismo en el desempeño de sus funciones, se comporta igualmente con cualquier suero que se le inyecte, como con los alimentos y más sustancias conocidas.

Hacen ver con claridad, que la especificidad aglutinante de los sueros, la participa la naturaleza de cada célula (*lo que sirve para diagnosticar no para curar*) y que esta propiedad, como la que le prosigue de destruir á los microbios en virtud de la nutrición celular que Metschnikoff ha llamado *fagocitosis*; es fenómeno que sólo se ha observado y se observa en el campo del microscopio y nunca en el interior del organismo, en donde no se conoce el mecanismo de las transformaciones químicas que se realizan en la retorta del cuerpo vivo.

Hay temeridad, más claro; se engaña al público al asegurar que el suero Yersin produce la muerte del microbio en el interior del organismo. Jalán de la Cruz, dá una lista de antisépticos como el *sublimado yodo, esencia de eucaplitus, etc. etc.*; los que, así como el suero, matan á los microbios en el vidrio del microscopio, y no por esto se ha asegurado que hacen lo mismo en el interior del organismo humano.

El eminente Jacoud dice: "Persiguiendo al microbio, mataríamos al enfermo."

El maestro A. Robin se expresa así: "Los antisépticos que en el matraz del laboratorio despiertan la más enérgica acción matando con seguridad al microbio, pierden su utilidad colocados en medio de la vida celular porque su efecto más positivo consiste en impresionar las células vivientes, más todavía que el microbio mismo, limitando sus acciones de defensa contra la agresión microbiana."

Con estas enseñanzas, señores, no hay por qué engañarse ni engañar; no hay por qué dar virtud á quien no la tiene, y antes se debe confesar, porque no desdora, que el *sueros Yersin no es remedio declarado por la ciencia.*

Transcribiré lo que sobre la seroterapia de la bubónica han manifestado algunas comisiones y revistas científicas.

La Comisión alemana encargada de estudiar la peste en Bombay, se expresó así: "Por ahora no es posible formar un juicio sobre los resultados prácticos de las inyecciones profilácticas de Haffkine con cultivos muertos, ni de las inyecciones curativas con sueros de animales, preparado por Yersin."

La Comisión de la Imperial Academia de Ciencias de Viena, comunicó: "En cuanto á las inyecciones de suero efectuadas por Yersin, durante nuestra permanencia en Bombay, no hemos visto que hayan producido efecto curativo alguno."

La Semana médica en Austria. "La seroterapia de la peste no ha dado resultado alguno, no habiéndose demostrado que el suero se halle dotado de propiedades profilácticas."

El Bristish medical Journal. "Hasta el presente, los resultados de los experimentos practicados con el suero curativo de Susting han sido poco halagüenos. De 24 enfermos tratados, murieron 16, y esto á pesar de no haber admitido para el experimento los casos que al entrar en el hospital eran calificados de desesperados."

Otras revistas, manifiestan sin escrupulo, que la seroterapia orgánica tiene muchas veces final especulativos.

Para terminar, haré presente, que ya hoy se levanta una nueva teoría, la *mineralización celular*, para prevenir y curar, teoría que trae mejores fundamentos y no carece, como los ac

tuales sueros de lo más esencial, que es el de poder graduar la actividad del medicamento. Sin embargo, para aceptarla recomiendo al Dr. C. y á X. X. el siguiente consejo de Trouseau. "Seguid la practica de muchos médicos y no créais demasiado en la palabra del maestro: no os reduzcais á ser unos escolares serviles. Andad, ved y comparad." Solo así se puede llegar á ser médico y siempre que el Cielo conceda las aptitudes.

Dejo así aprobada otra vez mi proposición: *No encuentro justificado el uso del suero Yersin ya como profiláctico ya como curativo; ni el fundamento para hacer ley obligatoria la adquisición de la fiebre bubónica, por inoculación pestosa.*

P. P.

Junio de 1908.

Conclusión

Deseando agregar al anterior trabajo un razonamiento que mereciera la **FE** de los incredulos y descontentos, ocurri por un dictamen extranjero al foco de las ciencias, de las novedades y lo moderno mediante la carta cuya copia adjunto; pero, mi deseo actuado no fué correspondido y sucedióme lo de siempre, y lo que la suerte me ha obligado—á no tener que agradecer la menor atención en lo que se refiere á mi práctica profesional: sin embargo, valga mi intención por ser en pró del bien ageno.

Todos han presenciado que con el cambio de estación y transcurrido 5 meses declinó la Peste y concluyó la epidemia, quedando los ayes y tristes desengaños, lección no escrita pero que sirvió de experiencia para los profanos que han sabido aprovecharla en la nueva epidemia del 1909, que también ha concluido.

Todos habéis presenciado que ambas han completado su cicloide evolucionario, cumpliéndose la Ley natural en la marcha de las epidemias; el curso que han seguido ha sido regular y sin obstáculos, y si hubo labor higienica en contra, no ha ocasionado utilidad

alguna; antes ya Dios sabe! el ingente gasto ha resultado infructuoso; así se deja ver por los que miramos el asunto en relación con la ciencia basada en los *inmortales principios hipocráticos*,

En vano hemos esperado los ofrecidos trabajos clínicos de la primera epidemia, y con sobrada razón no veremos trabajos científicos de la segunda.

Empero, se han visto haffkinados, rehaffkinados que han sufrido y muerto de la peste. Se ha visto exesivo número de bubónicos entre las principales familias bien acomodadas y haffkinados. Se han visto hemorragias del pulmón y otras afecciones pulmonares, ocurridas en algunos ensuerados. Se han visto ataques epilepticos ó epileptiformes después del uso del especial suero. Se han visto casos de muerte antecedida de alarmante disnea, en seguida de haberse inyectado el *específico yersin*. En fin, se han visto y constan los patojos, edematosos, neurálgicos, prurigosos, etc, etc, después de haber sufrido el tratamiento *biológico* de germen desconocido. Y los Higienistas ó encargados de conservar la salud pública sin peligro y alargar las vidas sin perjuicios, ¿estarán satisfechos de haber sembrado la semilla bubónica haffkinando? ¿Estarán satisfechos con haber obligado que organismos humanos sirvan de terreno de cultivo para las diversas floras morbosas que contiene el suero de la sangre de los caballos bajo el título de suero yersin? ¿Estarán satisfechos con haber traspasado los límites de la Higiene para inmiscuirse en el arduo y basto campo de la Clínica—gran ciencia de observaciones—y obligar (lo que se verá **Solo** en Guayaquil) á no asistir péstosos si no se emplea el suero Yersin ó la multa de \$ 200 y encarcelamiento, cómo exelente ó autocrático procedimiento para matar la intelectualidad ecuatoriana? ¿Estarán satisfechos . . . ? pero más vale silenciar

hasta mejores días, si los hombres de ciencia olvidan el juramento profesional ó se *distraen del bien general*.

No obstante señores opositoristas; si las enseñanzas de los maestros citados, si mis ideas, mis proposiciones y razonamientos envuelven engaño ó adolecen de error; corregid á esos maestros, y á mí, acusadme porque así lo obliga la salud pública, el bienestar del pueblo y *un sano* patriotismo; pero corregidlos y acusadme, como lo exige el caso, no con dichos sin fundamentos—que es propiedad de necios—sino con razones científicas porque solo estas son la Lógica de las conclusiones.

Guayaquil 15 de Agosto 1909

J. M. ITURRALDE.

COPIA.—Guayaquil, á 26 de Julio de 1908.—
Al Sr. Dr. Salimbeli, profesor del Instituto Pasteur de París.

Mi muy respetable señor profesor:

He tenido la complacencia de leer en uno de los periódicos de esta localidad, la opinión sobre peste bubónica que Ud. ha tenido la fineza de dar al Sr. Dr. Antonio Falconí; pero como existen algunas dudas al respecto, me tomo la libertad de manifestar los puntos que se creen dudosos y esperar de su atención, que me dispense obtener una razonada solución dimanada de su sabio concepto, que servirá para atender científicamente la citada enfermedad que por primera vez se ha presentado en este lugar, y así corresponder mejor á las necesidades de la humanidad doliente. Para el efecto, he aquí de lo que deseo su dictámen.

1.º El fundamento de la inoculación Haff-

kiné para inmunisar, está basado en que la profilaxis del mal está en el mismo mal: es decir, que el que adquiere alguna enfermedad infecto-contagiosa por pequeña que sea, queda inmune de ella?

2.º El fundamento de la inoculación variolosa, es el mismo que el de la inoculación Haffkine?

3.º El fundamento de la inoculación de la Vacuna ó cow-pox, es diferente á la inoculación Haffkine?

4.º En las enfermedades infecto-contagiosas cuyo microbio se encuentra en el torrente circulatorio ¿cual es el agente que produce la enfermedad?; ¿es el germen ó espora, el microbio mismo, ó es la toxina?

5.º Es necesario ó indispensable y por esto obligatorio la inoculación de la linfa Haffkine?

6.º Se tendrá certeza científica de la clase de terreno ó constitución del que se va á inocular, para determinar antes de la inoculación Haffkine, el mayor ó menor efecto que pudiere producir?

7.º Se puede inocular el fluido Haffkine á cualquier individuo sea cual fuere su constitución, ó hay exepciones?

8.º Qué resultaría si la inoculación de la linfa Haffkine no va precedida del suero Yersin?

9.º El individuo inyectado con linfa Haffkine, puede convertirse en foco de contagio?

10. El inmunizado por el fluido Haffkine, puede llevar el microbio contagiante en las vestiduras ó en cualquier parte del cuerpo, particularmente si ha estado en local epidemiado?

11. Los empleados de lazaretos pestosos, podrán comunicarse y transitar en la población sin peligro de contagiar?

12. Qué agente es el que produce el conjunto de fenómenos que se llama fiebre ó peste bubónica?

13. Qué agente constitutivo de la linfa Haffkine es el que produce la inmunización?

14. En los no inoculados, qué agentes les produce la inmunidad, cómo se observa en una población epidemiada que la mayor parte de individuos no enferman aunque estén en inmediato contacto con los epidemiados?

15. Las toxinas producen enfermedad contagiosa é inmunizan?

16. Puede existir el gérmen morbosos en el interior de un individuo, sin manifestar la enfermedad?

17. Qué diferencia hay entre un inmunizado y un toxicóforo?

18. Si el suero Yersin inmuniza, cuál es el agente inmunizador?

19. Se puede dosificar el suero Yersin y la linfa Haffkine, para por la cantidad medir los efectos, como se hace con la estricnina, morfina etc?

20. Hasta que cantidad es medicamento ó es veneno el suero y la linfa?

Estos son los puntos que se han comentado de varias maneras motivos para ocurrir á una solución científica de la competente autoridad de Ud. y por tan señalado servicio le anticipo mi mayor agradecimiento.

Aprovecho de esta oportunidad para suscribirme de Ud. su atento y S.—S. JOSÉ M. ITURRALDE.